

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

Francisco
Concedido

El jefe del Gobierno habla con los periodistas de diversos asuntos de actualidad

Madrid, 20.—12 noche

El señor Lerroix recibió esta tarde en su despacho de la Presidencia a don Carlos Badía.

También recibió a una comisión de sacerdotes, acompañados por los diputados sacerdotes señores Molina Nie y don Basilio Alvarez.

Al salir los sacerdotes manifestaron que se hallaban muy bien impresionados de su entrevista con el señor Lerroix.

También fué a entrevistarse con el jefe del Gobierno el subsecretario de Comunicaciones, don César Jalón.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroix, a las ocho de la noche, se dirigió a los periodistas que le estaban esperando y les manifestó:

—Ya ven ustedes que no me he quejado.

Los periodistas le dijeron que por tarde había circulado el rumor de que sufría una indisposición.

Afortunadamente— contestó— ya en que no es cierto, y como ahora a dice que pertenecemos a la derecha, cabe decir que no es verdad, gracias a Dios.

Después, el presidente del Consejo continuó su diálogo con los periodistas en los siguientes términos.

—¿Puede usted decirnos algo de una entrevista que sostuvo ayer con el señor Ventosa?

—Habíamos de asuntos interesantes para Barcelona.

—¿Y no le formuló alguna queja sobre las autoridades catalanas?

—No. Pero aunque lo hubiera hecho, yo no podía decirlo.

—Le habló algo relativo al Estatuto?

—Ma habló de la situación política social de Barcelona.

Los periodistas le preguntaron luego si había leído los artículos publicados anoche en los periódicos "Luz" e "Informaciones", en que coinciden respectivamente en decir que se están formando los fascistas y los socialistas.

—Eso son fantasías. El Gobierno está tranquilo y tranquilo, porque sabe el valor de esas cosas.

Un periodista le dijo:—El martes será interesante la sesión de Cortes?

—¿Por qué?—preguntó a su vez el señor Lerroix.

—Por la discusión del acta de Calvo Sotelo.

—Si es verdad, puede ser interesante.

Y el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas, diciéndoles que mañana se propone pasar el día en el campo, desde donde oír el discurso del señor Martínez Barrio.

Manifestaciones del jefe de la minoría tradicionalista sobre la proposición en favor del señor Calvo Sotelo

Madrid, 20.—12 noche

El periódico "Luz" ha interrogado al señor Domínguez Arzávalo, jefe de la minoría tradicionalista, acerca del alcance y finalidad de la proposición a favor del señor Calvo Sotelo, que se discutirá el martes.

Nuestra finalidad—contestó— es que el señor Calvo Sotelo venga pronto y se sienta en el Congreso entre nosotros.

La masa electoral se ha manifestado en tal sentido cuatro veces consecutivas: primero, designándole para las Constituyentes; después para el Tribunal de Garantías; y ahora al otorgarle el acta doble para las Cortes actuales.

Todo demuestra que el pueblo desea y está esperando que se reintegre a su país.

No creemos que nuestra proposición retarde la amnistía.

Nuestra proposición es, sencillamente, para solicitar del Gobierno que arbitre medios para que pueda venir el señor Calvo Sotelo cuanto antes, situándose dentro de la legalidad.

Además, el caso del señor Calvo Sotelo es el mismo caso que el del señor Lerroix en el año 1909.

Entonces el señor Maura dijo que estaba dispuesto a indultar al señor Lerroix tan pronto como se presentara en España.

Las restantes minorías de derecha no han firmado con nosotros, simplemente, por una cuestión de apreciación.

Yo no creo que el Gobierno pueda ver en nuestra proposición ni una manobra ni una intimidación, sino la expresión de un deseo al que tenemos derecho.

Si el Gobierno no se muestra conforme con nosotros habrá que llegar a una votación para que determinen

su posición las derechas que no han firmado nuestra proposición.

Entre los no firmantes figuran los señores Gil Robles y Ventosa, quienes, llegado el momento, harán público su criterio en el salón de sesiones.

Si las Cortes sitúan al señor Calvo Sotelo dentro de la ley, vendrá a España o se presentará al consúl.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

De todas maneras, yo no creo que el Gobierno haga de este asunto cuestión de confianza ni provoque una situación que pudiera encerrar manifestos peligros.

En Barcelona se cometen graves sabotajes contra tranvías y autobuses

INCENDIAN UN TRANVIA

BARCELONA.—Anoche, a eso de las diez y media, cuando marchaba a Barcelona, de regreso de Badalona, un tranvía de la línea 47, que une a ambas ciudades, al pasar por frente a la fábrica de galletas del señor Creus Selvas, muy próximo todavía a Badalona, cortaron el paso del tranvía diez individuos, empujando pistolas y obligaron a apearse al conductor, al cobrador y a seis o siete viajeros que venían en el tranvía.

Seguidamente, uno de los asaltantes roció el coche con el contenido de una botella que llevaba y que contenía un líquido inflamable, y le prendió fuego, originando un incendio que destruyó en pocos minutos el coche.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

Después huyeron.

Los bomberos, que acudieron al recibir aviso, nada pudieron hacer, pues el tranvía quedó destruido.

ESTALLAN BOMBAS EN DOS AUTOBUSES

A las once de la mañana se hallaba parado en la Avenida de Francisco Layret un autobús de la línea de San Adrián.

Inopinadamente estalló una bomba que había sido colocada en la imperial, causando destrozos en esta y en el resto del vehículo.

A consecuencia de los cristales despedidos por la explosión resultaron heridos los jóvenes José Padilla e Higinio Vallés.

Otro autobús que hace el recorrido de la barriada de Las Cortes sufrió los efectos de la explosión de una bomba al pasar por la calle de Vallespín.

Resultó herido por un trozo de cristal el jugador del primer equipo del Barcelona, Juan Ramón, que iba a entrenarse al campo.

El chófer cree que la bomba la colocó una mujer que iba en la imperial.

En otro autobús de la línea D se encontró una bomba, evitándose que estallara.

Cuando se dirigía a San Adrián de Besós un autobús, subieron al vehículo cuatro jóvenes.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Al llegar a las cercanías de San Adrián amenazaron dichos jóvenes con pistolas a los empleados del coche, obligándoles a descender y seguidamente incendiaron el vehículo, que quedó destruido.

Dijo que no se había hecho en este asunto alteración alguna del proyecto.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un periodista preguntó al señor Lerroix si pensaba acuñar moneda de cobre en vista de la escasez de calderilla, contestando el ministro que pensaba ordenar la fabricación de monedas de dicha clase.

Un

Del País Vasco Navarro

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana han comenzado las fiestas tradicionales, celebrándose la misa de costumbre.

A las once de la mañana llegó el maestro Sorozábal para asistir al homenaje que se le ha tributado por la Sociedad Euskal Billera, con asistencia de las autoridades y en el cual se han pronunciado discursos.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros, otro de los espectáculos típicos de la ciudad.

PARA PRESENCIAR EL PARTIDO DONOSTIA-MADRID

El secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha anunciado que llegará mañana por la mañana a San Sebastián, para presenciar el partido de fútbol que se celebrará entre el Madrid y el titular.

LA HUELGA GENERAL DE IRUN Y FUENTERRABIA

El señor Muga dió cuenta a los periodistas del estado de la huelga planteada en Irún, donde el paro es completo.

El comercio cerró desde las diez de la mañana.

Se ha intentado paralizar el servicio telefónico y los talleres del ferrocarril, pero los que pretendían esto han sido convencidos para que depusieran sus propósitos.

Circula el tranvía de la frontera.

Añadió el gobernador que la protesta es general y hecha en forma correcta, como corresponde a la cultura de Irún y Fuenterrabía, pues también se ha sumado a la protesta, cerrando el comercio.

También dijo el señor Muga que había conferenciado con el subsecretario de la Gobernación, dándole cuenta del estado del conflicto y de la tranquilidad existente, pues la huelga se desliza por cauces correctísimos, sin que haya ninguna lucha de entidades obreras, ya que todas están conformes con el paro.

En previsión se ha ordenado el regreso de fuerzas de la Guardia civil que, con motivo de la intenciona revolucionaria, fueron trasladadas a Logroño.

Dijo también que de Madrid le habían prometido que se procuraría buscar una fórmula de arreglo a este asunto lo más pronto posible, a fin de ver de solventar el mismo.

También manifestó que los señores Liceaga y Uria le habían visitado para ver de unificar sus trabajos, a fin de que se tramite en Madrid lo más urgentemente posible el asunto de los paquetes postales.

Siguió diciendo el gobernador que había rogado a estos señores que, vea la Corporación provincial, mediante un presupuesto extraordinario, de los que ya se encuentran aprobados, de atender por medio de realización de obras públicas a la crisis que forzadamente se ha de dar sentir en Irún hasta que se encuentre por el Gobierno la fórmula de arreglo para el conflicto que se ha producido.

ALHAJAS RECUPERADAS

BILBAO.— Los agentes de Vigilancia han efectuado esta mañana un buen servicio, recuperando gran parte de las alhajas que el día 18 del corriente sustraeron a doña Aurora Bañereros.

Las alhajas fueron halladas en casa de la madre de Ricardo Sánchez Iglesias, quien ha sido detenido como presunto autor del hurto.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA RESPECTO DE LOS SUCEOS DEL VIERNES

BILBAO.—El gobernador manifestó a los periodistas que se ha restablecido el orden tanto en Bilbao como en la provincia.

Ha multado con mil pesetas al periódico "Euzkadi" porque aseguraba que yo había suspendido la conferencia del señor García Sanz.

En lo ocurrido ayer tomaron parte obreros de todos los matices políticos. Solamente se alteró la normalidad en las dependencias de la Compañía Euzkalduna.

Las autoridades, que teníamos adoptadas todas las medidas, no nos vimos asistidos con la colaboración ciudadana. Es censurable la docilidad con que el comercio y las oficinas particulares acatan la coacción de mujeres y mozaletas.

Se hicieron peticiones exageradas de fuerza pública para servicios de protección y en el Gobierno civil no se recibió ningún ofrecimiento de ayuda ciudadana.

Unicamente la Radio Emisora se puso a mi servicio para cuanto pudiera precisar, cosa que agradezco.

APRECIACIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES POLITICOS

Los periódicos locales juzgan según su matiz político los hechos de ayer. Los monárquicos le consideran

Se ha constituido el nuevo Gobierno cubano

FIESTA RELIGIOSA PARA EL DIA 23

Los elementos monárquicos de Bilbao han acordado la celebración de una fiesta religiosa en la Basílica de Santiago el día 23, con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso de Borbón.

UN ATACAO

PAMPLONA.—Anoche, al bajar de su casa, situada en el calle de Dormitalera, el cobrador de la Sociedad de Aguas Arteta, llamado Daniel Garrido, fué atacado por un individuo, el cual le saltó de detrás de la puerta, golpeándole contra la del portal y produciéndole conmoción y heridas en la cabeza. Acto seguido se apoderó de dos mil pesetas que el cobrador llevaba consigo, dándose a la fuga.

En Santa Cruz de Tenerife provocan la huelga general por el embarque de dos extremistas reclamados por los sucesos de Zaragoza

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Hoy circularon rumores de que se declararía la huelga general, siendo la señal para iniciarla el disparo de tres cohetes.

Poco después se paralizaron los trabajos del ramo de la Construcción y de otros diversos.

La causa del paro es el embarque de dos sindicalistas reclamados por el Juzgado especial de Zaragoza como complicados en los sucesos revolucionarios ocurridos en la capital aragonesa. Se llaman José Sierra y Domingo García.

Se registraron coacciones.

La fuerza pública restableció la normalidad, practicando varias detenciones.

Se han clausurado los Sindicatos de carga y descarga del muelle. Las fuerzas patrullan por las calles.

El gobernador ha manifestado que el paro es ilegal, y que tenía adoptadas las debidas medidas de precaución, hallándose dispuesto a intervenir energicamente.

Considera que el paro ha fracasado. Han estallado doce petardos, que derribaron algunos postes de conducción de fluido eléctrico.

El servicio de tranvías quedó interrumpido por esta causa.

Han sido detenidos los que mataron al patrono y oficial señor López León

ANDUJAR.—Las diligencias practicadas por la Guardia civil en el vecino pueblo de Arjonilla, dirigidas por el capitán don Francisco Poyato, dieron por resultado el descubrimiento de los autores del crimen cometido en la persona del teniente de Infantería don Fernando López León, que pasaba unos días de licencia en la finca Santa Rosa, del término de Marimolejo-Osuna, propiedad de su padre.

Uno de los detenidos ha explicado el suceso en la siguiente forma:

"El miércoles por la mañana salieron de rebueta los vecinos de Arjonilla Antonio Pon Carmona, (a) "el Navajero", Pedro Nevado, apodado "Pasantiero", introduciéndose en un olivar propiedad del vecino de Arjonilla Angel García, donde dejaron las caballerías y sacos que llevaban, comenzando la rebueta.

A poco se encontraron con Diego Cubillas hacia la carretera. Fue a recoger aceituna en otra finca llamada Santa Rosa. Cuando Antonio Pon se adelantó a sus acompañantes, fué sorprendido por el teniente señor López León, que montaba un caballo, y corrió tras ellos, huyendo Pedro Nevado y Diego Cubillos hacia la carretera. Fué alcanzado solamente "el Navajero", a quien el teniente obligó a que dejase en el suelo la cesta que llevaba llena de aceitunas, pidiéndole le recogiese la boina, que se le había caído al suelo al perseguirle. Accedió a ello "el Navajero", así como a dejar la cesta, marchando hacia la carretera, cuando vio que el teniente sacaba balas sueltas del bolsillo y las metía en un cargador de pistola, dirigiéndose adonde estaban los otros dos.

Cubillas le hizo entonces varios disparos al cruzar la carretera, cayendo a tierra el caballo que montaba el teniente y quedando éste debajo del animal. Entonces se aproximó al caído y continuó haciéndole disparos hasta terminar todas las balas que llevaba. El teniente intentó hacer uso de su pistola, pero no pudo hacerlo por haber caído a los primeros disparos.

Continúan las diligencias y se espera conseguir el total esclarecimiento del suceso. La pistola, que se cree es automática, no ha sido encontrada. La opinión pública ha reaccionado y se hacen calurosos elogios de las autoridades, especialmente del capitán de la Guardia civil señor Poyato.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 20.—12 noche

La Libertad se ocupa del problema del paro, y dice que no se trata de atender exigencias circunstanciales, pues en definitiva lo que debe atenderse es a algo más definitivo, o sea a la organización permanente del trabajo.

"Si sólo se tratase de atender las exigencias de las circunstancias—escribe—, comprenderíamos bien que se emprendiera la ruta que se marca en el anunciado proyecto del Gobierno; pero como a lo que en realidad y en definitiva debe atenderse es a algo más fundamental, más sólido y definitivo, o sea a la organización permanente del trabajo, creemos oportuno señalar otra ruta, fijando normas que puedan responder a fines más prácticos. Es preciso abrir de todo lo que sea o pueda ser fomento de obrerismo con eventualidades de buen salario y seguridades de hambre, en definitiva, y es de igual modo indispensable disminuir los contingentes obreros, depurando censos y reservando para los aptos y laboriosos el buen salario y la seguridad de la obtención ininterrumpida."

A B C trata de los derechos del clero y dice: "Si el derecho existe no puede haber razones morales que lo restrinjan, ni la dificultad del Tesoro puede negarlo. El Tesoro podrá o no podrá pagar un crédito, una deuda; pero si existe legalmente el crédito o la deuda, no debe negarla, no tiene facultades para negarla. Esa teoría es un absurdo, como lo es el de excluir a los sacerdotes que el 14 de abril no tuvieran cumplidos los cuarenta años o sirvieran en parroquias mayores de 3.000 almas. ¿Cómo puede ser la edad, y no los años de servicio, un regulador? Ni ¿por qué ha de serlo el censo de una población? ¿Acaso en las poblaciones de más de 3.000 almas han gozado los párrocos de instituciones de derechos pasivos o de emolumentos acumulables que les deparasen una pensión?"

LA HABANA.—El presidente Mendieta dijo que juzga prematuro convocar las elecciones generales para el día 22 de abril; pero anunció que convocará elecciones sinceras en el plazo más inmediato posible, para asegurar las libertades de todos.

Por ahora se mantendrá el Consejo de Estado.

El señor Mendieta se ocupa de resolver las huelgas.

La Confederación del Trabajo, inspirada por los comunistas, trata de declarar la huelga general, pero le falta ambiente.

En breve serán puestos en libertad los oficiales que estuvieron detenidos en el Hotel Nacional.

El nuevo presidente de Cuba tratará de llegar a un acuerdo con los Estados Unidos para que reconozcan al Gobierno cubano y queden mejoradas las relaciones de amistad entre ambos países.

El coronel Batista ha puesto a disposición del señor Mendieta el cargo que desempeñaba.

HUELGA Y PROTESTAS

LA HABANA.— El doctor Alderquir, presidente de la Federación de Médicos, ha declarado que la huelga de médicos era general en toda la isla, salvo en algunos sitios donde los hospitales han mantenido el servicio permanente de cirujanos y comadronas.

Los estudiantes de la Escuela Normal declararon la huelga como protesta contra la dictadura militar.

En varias estaciones los obreros incendiaron los vagones. La Confederación General del Trabajo decidió declarar la huelga general en el caso de que Mendieta adoptase medidas de violencia con respecto a los sindicatos comunistas. Han sido detenidos centenares de personas, entre ellas centenares de ex-policías, habiéndose incautado la fuerza de varias ametralladoras que estaban en posesión de ellos. Desde diferentes lugares de la población y desde algunas casas se han hecho disparos contra los soldados. El señor Mendieta es atacado violentamente por los comunistas que le reprochan ser el instrumento del imperialismo norteamericano. El coronel Batista ha declarado que el Ejército cubano tiene siempre la intención de conservar sus atribuciones particulares en beneficio del interés público. Se espera que el señor Mendieta resolverá el problema de las clínicas españolas en favor de la Asociación de Médicos. Se dice que será nombrado embajador en Madrid el expresidente señor Céspedes.

La suspensión transitoria de la importación de carnes congeladas

La "Gaceta" de ayer, sábado, publica la siguiente orden: La orden ministerial de 27 de abril de 1932 autorizó la importación de carnes congeladas con destino exclusivo a la fabricación de embutidos y con la consiguiente prohibición de destinar este artículo al consumo directo.

El volumen de las importaciones ha llegado a tal extremo que se advierte en el mercado un exceso de existencias de carnes congeladas, lo cual motiva que el afán de los almacenistas de lograr su rápida absorción extravie el destino a que dicha mercancía debe ser aplicada y fomento su consumo directo, contra la expresa prohibición de las disposiciones vigentes.

Ello ha suscitado reclamaciones justificadas de los ganaderos españoles contra los abusos que se vienen cometiendo, difíciles de cohibir mientras subsista el actual estado conyectivo de existencias sobrantes, que ha venido a determinar un envilecimen-

Más notas políticas del día

Madrid, 20 y 21.—Variadas horas

EL SEÑOR SAMPER HABLA DE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS Y SOBRE SUS IDEAS LIBRECAMBISTAS

El ministro de Industria señor Samper fué interrogado acerca de las negociaciones comerciales con Francia. Dijo que nada nuevo podía manifestar sobre este asunto.

Continúan las conferencias con el señor Badía para que éste le informe de los términos en que plantea el problema los negociadores franceses. El lunes o el martes se reunirá con el señor Badía y el ministro de Estado. Confirmó el señor Samper que el martes se celebrará Consejo en Palacio, innovación que obedece a no haberse celebrado el jueves pasado, como era costumbre. No estimó descabellada la afirmación de que pudiera salir la crisis de esta reunión ministerial. Tampoco es nada absurdo que el nuevo ministro de la Gobernación sea el señor Torres Campaña. En cuanto a unos comentarios que hace "La Vanguardia" de Barcelona, a su discurso suyo, el señor Samper, dijo: "Está equivocada la versión de mi discurso. Lo que yo pienso y dije es que para Valencia sería lo mejor el libre cambio. Yo creo que esto sería lo ideal. Ahora bien, hay una segunda parte que por lo visto no se ha comunicado o no se ha publicado, y es que, considerando yo lo mejor el libre cambio, estimo, y así lo dije, que no puede aplicarse ahora. Así que no es anacrónico lo que yo dije, sino que podía ser en todo caso estemporáneo, como yo reconozco, la implantación de mi ideal librecambista."

ANTE EL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO

Se concede importancia al discurso que pronunciará mañana en el teatro Victoria el señor Martínez Barrio. Se dice que recogerá en él los principales puntos abogados por el señor Sánchez Román en su discurso del domingo anterior.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.— De 13'30 a 14'30. Selección de música variada.

NOCHE.— De 9'30 a 11.—Concierto de órgano a cargo del maestro señor Calvel. "El Profeta", marcha de la coronación, Meyerber. "L'Arlesienne", minuetto. Bizet. "Vida de Pastor", Botery. "Plegaria a la Virgen", melodía religiosa. Taley. "Plaidio y fuga en la bemol mayor", Bach. "Chanson d'enfants", Sullmant. "Serena", Tceelli. "La doble agulla", marcha. Wagner.

PROGRAMA PARA MAÑANA

SOBREMESA.— De 13'30 a 14'30. Discos variados. Cartelera, Cierre.

NOCHE.— De 9'30 a 11.—Selección musical de la zarzuela "Doña Francisquita". Boletín Meteorológico. Noticias. Cierre.

Una grata sorpresa fué la emisión que anoche hizo Radio-Rioja, dando por su microfono, en primer lugar, el entremés de los Quinteros, "El Chiquillo", que a perfección interpretarán la señorita Mary Pascual y el señor Alonso.

Después, haciendo un claro de técnica, de disposición y de buen gusto, ante la imposibilidad de radiar la obra que tenían preparada, la dirección artística, con los elementos de su cuadro, improvisó una versión de "La Alegría de la Huena", mezclando con gran justeza y precisión, los cantables en discos, con los diálogos hecho por los artistas de casa.

Demuestra absoluta de lo que nuestra emisora es y de los valores con que cuenta, de los que se hacen generales elogios.

HOY SOCIAL Y FRONTON

EL BESO ANTE EL ESPEJO

Por la gentilísima NANCY CARROLL, PAUL LUKAS, FRANK MORGAN y GLORIA STUART.

Una bellísima película marca "Universal", que le convencerá por completo, no sólo por lo emotivo, lógico y humano de su trama, sino más todavía por la elevada moral e intensa profundidad psicológica de su bello desenlace.

La Empresa la recomienda sinceramente, ya que el recuerdo de esta extraordinaria película no puede borrarse fácilmente.

El drama poderoso y auténtico, cruel y bello como ninguno, que subyuga a todos los públicos.

¡EL GRAN EXITO INTERNACIONAL DE LA TEMPORADA!

PIELES Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

CONCLUSIONES

El fiscal, juzgado de las conclusiones de

Primera. afectos al S. no existía en el momento de iniciarse el movimiento revolucionario. En la tarde del 1933 llegó un procesado. Nicolás García, Lucio Hormilla, se lo de Miguero los tam Arsteti, Cipri

El fiscal, juzgado de las conclusiones de

Primer. afectos al S. no existía en el momento de iniciarse el movimiento revolucionario. En la tarde del 1933 llegó un procesado. Nicolás García, Lucio Hormilla, se lo de Miguero los tam Arsteti, Cipri

SOBRE LA PROXIMA CRISIS PARCIAL

De nuevo los periódicos hablan de la crisis parcial, diciendo ahora que se producirá el próximo martes.

Poco o nada varían los comentarios y suposiciones en relación con dicho acontecimiento.

Suenan como ministrables los nombres de los señores Salazar Alonso y Abad Conde, y también dicen los periódicos que acaso el martes, que se celebrará Consejo en Palacio, precedido de un Consejo, se abordará y resolverá esta cuestión.

EL CONFLICTO DE IRUN

A última hora de la tarde fué interrogado el ministro de la Gobernación acerca del conflicto de Irún.

El ministro contestó que por ser un conflicto de Aduanas, depende su resolución del Ministerio de Hacienda. Por lo que respecta al orden público, no tenía noticias de que se hubiera alterado en ninguna de las poblaciones afectadas por este asunto, pero está en comunicación con los respectivos gobernadores civiles y se han tomado las medidas oportunas.

LUHÍ Y LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Se encuentra en Madrid el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhi.

El motivo principal del viaje fué la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, celebrada ayer, y que ha tenido derivaciones interesantes para continuar la labor en pro de la unión de los grupos de izquierdas.

El señor Lluhi conferenció con los señores Prieto y Azafia y otros destacados políticos, no habiéndolo hecho con el señor Casares Quiroga por encontrarse enfermo. La consecuencia de estas conversaciones será extender a toda España la unión de izquierdas que ha triunfado en Cataluña. Desde luego se celebrará un acto en La Coruña, en el que tomará parte el señor Lluhi por las izquierdas catalanas y también parece decidido la celebración de un nuevo acto en Barcelona en el que intervendrá el señor Sánchez Román.

LO QUE DICE EL "HERALDO" SOBRE LA ALTA COMISARIA

"Heraldo de Madrid" explica la interinidad del nombramiento de alto Comisario de España en Marruecos por el hecho de hallarse dimitido el secretario general de la Alta Comisaría don Manuel de la Plaza, así como el director de la Delegación de Asuntos Indígenas don Eduardo Becerra, a quienes les corresponde desempeñar dicho cargo interinamente.

No era lógico, por tanto, encargarse una interinidad a unos funcionarios dimitidos.

Ambos esperan únicamente a que se posea el nuevo Alto Comisario para insistir en sus dimisiones.

El cargo de director de Asuntos Indígenas seguramente se considerará por el Gobierno como un cargo político y será adjudicado a un radical de la confianza del Gobierno.

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO

"El Socialista" de ayer ha sido denunciado y recogido por denuncia del fiscal por la publicación de dos sueltos titulados "Vuelos sin motor" y "La respuesta del ministro".

AY

Es el tercer

Negamos a la ambiente de desinfectado

La sala de desinfectado

En los pasapases públicos. Son las constituyentes de "audiencia" de la sala de desinfectado. Comienza a leer los pl

CONCLUSIONES

El fiscal, juzgado de las conclusiones de

Primera. afectos al S. no existía en el momento de iniciarse el movimiento revolucionario. En la tarde del 1933 llegó un procesado. Nicolás García, Lucio Hormilla, se lo de Miguero los tam Arsteti, Cipri

HOY SOCIAL Y FRONTON

¡MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

¡LA MAS GRANDE SUPER-PRODUCCION DEL SIGLO!

EL BESO ANTE EL ESPEJO

Por la gentilísima NANCY CARROLL, PAUL LUKAS, FRANK MORGAN y GLORIA STUART.

Una bellísima película marca "Universal", que le convencerá por completo, no sólo por lo emotivo, lógico y humano de su trama, sino más todavía por la elevada moral e intensa profundidad psicológica de su bello desenlace.

La Empresa la recomienda sinceramente, ya que el recuerdo de esta extraordinaria película no puede borrarse fácilmente.

El drama poderoso y auténtico, cruel y bello como ninguno, que subyuga a todos los públicos.

PIELES Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

Negamos a la ambiente de desinfectado

La sala de desinfectado

En los pasapases públicos. Son las constituyentes de "audiencia" de la sala de desinfectado. Comienza a leer los pl

CONCLUSIONES

El fiscal, juzgado de las conclusiones de

Primera. afectos al S. no existía en el momento de iniciarse el movimiento revolucionario. En la tarde del 1933 llegó un procesado. Nicolás García, Lucio Hormilla, se lo de Miguero los tam Arsteti, Cipri

HOY SOCIAL Y FRONTON

¡MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

¡LA MAS GRANDE SUPER-PRODUCCION DEL SIGLO!

EL BESO ANTE EL ESPEJO

Por la gentilísima NANCY CARROLL, PAUL LUKAS, FRANK MORGAN y GLORIA STUART.

Una bellísima película marca "Universal", que le convencerá por completo, no sólo por lo emotivo, lógico y humano de su trama, sino más todavía por la elevada moral e intensa profundidad psicológica de su bello desenlace.

La Empresa la recomienda sinceramente, ya que el recuerdo de esta extraordinaria película no puede borrarse fácilmente.

El drama poderoso y auténtico, cruel y bello como ninguno, que subyuga a todos los públicos.

PIELES Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

Ayer informaron las acusaciones y casi todos los defensores en la vista de la causa por los sucesos de Briones

El juicio continuará esta tarde, a las siete, y seguramente terminará hoy

Es el tercer día de sesión. Cuando llegamos a la Audiencia apreciamos un ambiente de franco optimismo. Se ha desinfectado todo y desde las escaleras a la Sala de Juicias la pulcritud predispone a laborar. En la calle, esperando la hora de dar comienzo el acto, se halla una compacta muchedumbre, entre la que se observan rostros desconocidos, y es que de Briones ha venido a la ciudad la mayor parte de sus habitantes, pendientes de la suerte de sus convecinos.

En los pasillos de la Audiencia, muy poco público y muchos guardias civiles. Son las diez y media cuando se constituye el Tribunal y se da la voz de "audiencia pública".

La sala destinada a público se llena enseguida. Se hace el silencio; un silencio extraño; sepulcral; como si se presintiera una tragedia. Flota en el ambiente el dolor que en los rostros de los procesados se advierte como temerosos de una agravación en las nuevas calificaciones del representante del Ministerio fiscal.

Comienza el acto. El señor Secretario lee el pliego de conclusiones definitivas del Ministerio Público, que reproducimos a continuación.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS DEL FISCAL

El fiscal, en la causa núm. 133 del Juzgado de Haro, formula como conclusiones definitivas las siguientes:

Primera. Entre los elementos afectos al Sindicato Único de Briones existía el propósito de secundar en el momento oportuno un movimiento revolucionario que había de estallar en varias poblaciones españolas, esperando para llevarlo a efecto el recibir aviso en tal sentido para que el movimiento revolucionario coincidiera con el que se llevara a cabo en los demás lugares.

En la tarde del 8 de diciembre de 1933 llegó un aviso a Briones y los procesados Julio Hueto Fulgueira, Nicolás García Fernández (a) "Conite", Lucio Pérez Díaz, Simón Sáez Hormilla, se reunieron en el domicilio de Miguel Gasca—ya fallecido—con los también procesados Miguel Arrestiti, Cipriano Arrestiti Pecina, José María Ruesgas, Julián López y algunos más, y en esta reunión, decididos ya a secundar el movimiento, acordaron proclamar el comunismo libertario; saliendo todos ellos y distribuyéndose, decidieron tomar el pueblo, desarmar a los vigilantes nocturnos y apoderarse de la Guardia civil, requisar las armas del vecindario, armar a los afectos al movimiento y aislar al pueblo de Briones, para lo que habían de impedir la llegada a él por carretera y ferrocarril y cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Apercibido el alcalde de Briones don José María Villate de que algo normal en el pueblo ocurría, se constituyó en el Ayuntamiento, acompañado del juez municipal y llamó a la Guardia civil para que vigilase las calles, acudiendo ésta al mencionado Ayuntamiento, desde el que durante la noche del 8 al 9 de diciembre pasado hizo diversas salidas y en una de ellas, al dar el alto a un grupo armado, fueron contestados con un nutrido tiro, a consecuencia del que resultó herido el Guardia civil Federico Guadaña. Formando parte del grupo que disparó contra la Guardia civil, estaban los procesados Máximo Rubio Ochoa (a) "Kilómetro" e Ignacio Naclares Ruiz, replegándose la fuerza al Ayuntamiento, y en él recibieron varias veces comunicaciones de los revolucionarios para que se entregaran con las armas, lo que por fin tuvieron que realizar porque les amenazaron con disparar contra el Ayuntamiento, tirarles bombas y llevar cuando esto realizasen delante de ellos a las mujeres e hijos de los guardias sitiados, a los que ya habían sacado del cuartel los procesados Antonio Ruiz Calvo (a) "Pelotita", Andrés López Ruesgas, y el ya fallecido Miguel Gasca. Una vez que salieron del Ayuntamiento el alcalde, la Guardia civil y los demás que los acompañaban, entraron en él los procesados y arrojaron la documentación de los archivos y del Juzgado municipal, las que quemaron y se apoderaron del armamento de la Guardia civil.

Cumpliendo el plan trazado por los revolucionarios, un grupo del que formaban parte los procesados Nicolás García Fernández (a) "Conite", Julio Hueto Fulgueira, Julián Ledesma, Antonio García Fernández, Antonio Ruesgas, Lucio Pérez Díaz, Simón Sáez Hormilla, Higinio Sáez Gómez y Nazario Sedano, se dirigieron a la estación del ferrocarril y violentando un arco donde se encontraban las herramientas de la brigada de Vías y Obras, se apoderaron de ellas y se fueron al kilómetro 119 de la mencionada vía, levantando un carril, y como consecuencia de la falta de este carril, descarriló el tren número 831, causando daños en la máquina, vagones y lesiones al maquinista; penetraron en la estación del ferrocarril y amenazando al jefe, arrancaron el teléfono, llevándosele; habiendo sido tasados los daños por esos actos causados en la estación en pesetas 70.000.

Otro grupo, entre el que se hallaban los procesados Dionisio Ruiz, Raimundo Sáez y Doroteo Orive, fueron a las oficinas de la recaudación y apoderándose de la documentación,

la quemaron, con lo que causaron daño por valor de 2.153 pesetas.

Y dueños en absoluto del pueblo de Briones los mencionados procesados a los que en el movimiento también se unieron los procesados Severiano García Cabezón, Toribio Pérez Alegre, Félix Peñafiel Sáez, Antonio Espada Ibaibarriga, Anastasio Ibaibarriga Pérez, Eduardo Pérez Peñafiel, Felipe Ibaibarriga, Cándido Gordo Carreras, Emilio Sáez López, Antonio Pérez Díaz, Pablo Peñafiel Gómara, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Castillo Naclares, Máximo Ruiz Pecina, Pedro Calvo Pecina, Tomás Díez Sáez, José García San Martín, Ciriano Bustamante, Román Hontoria, Nicolás San Martín Crespo, Marcelino Pedroso Eugenio, Valentín Bustamante Rívero, Antonio Ruiz, Cirilo Ruiz Naclares, Gerónimo Peñafiel Sáez, Agustín Calvo Sáez, Gregorio Ibaibarriga, Florencio Naclares, Pedro Robador García, Vicente Herreros Navarro, Pascual Fernández Infante, Francisco Navarro Loza, Formero Díaz Muga, Jesús Hueto Fulgueira, Julio Rodríguez Triana, Vicente Erena Aparicio, Rufino Blanco Alonso, Eduardo García Jiménez, Eusebio Laprada Gamarra, Idefonso Eguiluz Rojas y Anastasio García Herreros, patrullaron por el pueblo armados, proclamando el comunismo libertario, cuya bandera pasaron por las calles del pueblo de Briones, e hicieron público además del bando de proclamación del comunismo, que fué leído por Félix Peñafiel Sáez, otro en el que notificaban el reparto de viveres entre el vecindario; habiendo necesidad para sofocar el movimiento, de enviar fuerzas de la Guardia civil, que fueron tiroteadas y de refuerzo fuerzas del Ejército y de Asalto.

Durante el desarrollo de los sucesos hicieron uso de bombas y materias explosivas los procesados Severiano García Cabezón, Ciriano Bustamante, Gerónimo Peñafiel Sáez, Gregorio Ibaibarriga, Nicolás García Fernández, Formero Díaz Muga, Antonio Ruesgas Blanco, Julio Rodríguez Triana, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez, e hicieron uso fuera de su domicilio con motivo de los sucesos, de armas cortas y largas de fuego prohibidas sin licencia, los procesados Toribio Pérez Alegre, Ignacio Naclares, Antonio Pérez Frías, Cirilo Ruiz Naclares, Julio Hueto Fulgueira, Dionisio Ruiz Arnáiz, Idefonso Eguiluz Rojas y Anastasio García. En los hechos relatados tuvieron intervención José María Ruesgas, José Naclares, Moisés Naclares y Julián López, que se hallan en rebeldía.

Los procesados Severiano Ruesgas Villate y Antonio García Fernández, no están afectos por ahora, a procedimiento. Son menores de 18 años y mayores de 16, los procesados Gerónimo Peñafiel, Valentín Bustamante, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira. Segunda. Los referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno, definido en el núm. 1 del artículo 167 y sancionado en la primera parte del párrafo tercero del artículo 170 del Código Penal, y otros delitos de tenencia y fabricación de explosivos, previstos y penados en el núm. 1 del artículo tercero de la ley de 10 de julio de 1894, y otros de tenencia de armas mencionados en los artículos primero y segundo de la ley de 4 de julio de 1933.

Tercera. Son autores del delito contra la forma de Gobierno, todos los procesados a que se refiere la primera conclusión. Son autores del delito de tenencia de explosivos los procesados Severiano García Cabezón, Ciriano Bustamante, Gerónimo Peñafiel Sáez, Gregorio Ibaibarriga, Nicolás García Fernández, Formero Díaz Muga, Antonio Ruesgas Franco, Julio Rodríguez Triana, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez. Son autores del delito de tenencia de armas, los procesados Toribio Pérez Alegre, Ignacio Naclares, Antonio Pérez Díaz, Cirilo Ruiz Na-

clares, Julio Hueto Fulgueira, Dionisio Ruiz Arnáiz, Idefonso Vidal Rojas y Anastasio García.

Cuarta. Concorre la circunstancia atenuante específica de ser menores de 18 años y mayores de 16 para los procesados Valentín Bustamante, Gerónimo Peñafiel, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira, y sin circunstancias para los demás procesados.

Quinta. Procedo imponer por el delito contra la forma de Gobierno, con excepción de los que son menores de 18 años, la pena de diez años y un día de prisión mayor, y por el mismo delito, a los procesados Valentín Bustamante, Gerónimo Peñafiel, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgueira, la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión menor. Procedo imponer por el delito de tenencia de materias y artefactos explosivos, a los procesados Severiano García Cabezón, Ciriano Bustamante, Gregorio Ibaibarriga, Nicolás García Fernández, Formero Díaz Muga, Antonio Ruesgas Franco, Raimundo Sáez Suso y Eduardo García Jiménez, la pena de 3 años de prisión menor y a Gerónimo Peñafiel y Julio Rodríguez Triana, la de cuatro meses de arresto mayor. Procedo imponer a cada uno de los procesados por el delito de tenencia ilícita de armas que se especifican en la tercera de estas conclusiones, la pena de 3 meses de prisión menor; y a todos, las accesorias correspondientes, costas comiso de las armas a las que se dará el destino legal, e indemnización mancomunada y solidaria a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España de 70.000 pesetas y al Estado la de 2.153 pesetas.

OTROSI: Visto el resultado de la prueba, el fiscal retira la acusación contra los procesados Raimundo Hueto Fulgueira y Tiburcio Sáez Mayor, solicitando se dicte en cuanto a ellos sentencia absolutoria y se declaren de oficio la parte de costas que les correspondiera.

El abogado del Estado hace suyas las conclusiones del fiscal y los letrados defensores presentan las suyas definitivas, solicitando la absolución de sus patrocinados o las alternativas en su caso de eximente por fuerza irresistible o miedo insuperable.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Después de las muchas horas que llevamos en la desmenzación de los hechos ocurridos en Briones en las fechas ya conocidas, sería imponderable falta en lo que me toca a mí, a la Sala con una detallada explicación de la génesis del movimiento revolucionario, preparación, realización y finalidad que se pretendía obtener.

Los sucesos de Briones fueron, si no lactados como en otras localidades, sí sensibles; porque de ellos resultó un hombre muerto, de las filas de los sediciosos, y un Guardia civil herido de bastante importancia y cuya gravedad persiste, después de transcurrido más de un mes.

Cuando por la Prensa me enteré de lo aquí ocurrido, no me produjo extrañeza, porque conozco la Rioja y sé la facilidad con que aquí prenden las ideas y propagandas subversivas; toleradas con manifiesta carencia de valor ciudadano.

Peró esto que ahora ha ocurrido no es de hoy. Hace más de un año que se preparaba, pues yo tuve que intervenir como fiscal en la sustanciación de algunos juicios por fabricación y tenencia de explosivos y bombas, de los que resultaron absueltos los que como presuntos autores ocuparon estos banquillos. Si entonces se hubiera hecho la justicia debía; si se hubiera condenado a los culpables de aquello, es seguro que estos procesados de hoy estarían tranquilamente en sus casas, porque no se hubieran producido los sucesos de Briones. Los cabeceles de aquellos delitos, que quedaron en libertad, pudieron jactarse de ello y libres también de toda traba y creyéndose inmunes y hasta seguros de que siempre serían absueltos, han tenido tiempo más que suficiente para organizar este movimiento y jugando al deporte de fabricación de explosivos, preparar ese arsenal que ahora ha aparecido y que tantos estragos pudieron haber ocasionado.

Hace una relación sucinta de cómo se desarrollaron los sucesos de Briones, dimanados de órdenes recibidas de Logroño, San Asensio u otra parte que no es necesario precisar. De ahí la reunión de los elementos sindicalistas más significados del pueblo, en la casa de uno de ellos, en cuya reunión se determinó el programa a realizar, saliendo a las eras para ponerle en ejecución, disponiendo los lugares que había de ocupar cada uno de los reunidos y fijando el plan de ataque para un resultado positivo.

del delito y la calificación del mismo, y sería ofender al Tribunal suponer tan sólo que pueda desconocer el verdadero sentido de las leyes, en las que de una manera tan clara se fijan las características de esta clase de delitos.

Dijo que no quería desmenuzar al detalle los hechos, porque sería labor de mucha extensión, por lo que solamente había de dedicarse a la participación que en ellos había tenido cada uno de los procesados.

En este delito—dijo—no caben autores y cómplices, como afirman las defensas. Aquí todos son autores, porque todos, cada uno en la medida de sus fuerzas y disposiciones, tuvieron un cometido que procuraron cumplir.

Y vamos a empezar, comenzando por Félix Peñafiel. Este es el que leyó los bandos. Afirma que al escuchar su declaración en el acto del juicio, estimó que se trataba de un hombre noble y sincero, pero comunista, y que tomó parte en los hechos, bien que haya de apreciarse en su favor que evitó que fuera agredida la Guardia civil cuando salió del Ayuntamiento, haciendo honor a la palabra que había dado. Lo advierte al Tribunal por si éste estimara que debiera tenerlo en cuenta a la hora de emitir el fallo.

Continuó refiriéndose a otros procesados y detallando los cargos deducidos de las pruebas practicadas, aun cuando ellos se obstinaron en negar, defensa que estima justificada. Y dirigiéndose a los letrados defensores les dice que supone no se crearán que el Tribunal ha de dejarse vencer por esas negativas sistemáticas en el acto del juicio, pues ya se sabe que el sumario es la piedra angular del edificio y la ley de Enjuiciamiento determina que el Tribunal ha de usar de la ley aunque atendido a los dictados de su conciencia. Y en la conciencia del Tribunal está que en el acto del juicio no han dicho la verdad los procesados.

El Tribunal, pues, ha de juzgar, no por lo que diga en el acto del juicio, sino por lo que en su conciencia crea que es la verdad.

Se refiere después a Ignacio Naclares y a su hermano Moisés, cuyos nombres se quieren confundir, como medio de defensa que no puede discutir. Pero dice que, en los primeros momentos, cuando los detenidos no saben quiénes han corrido la misma suerte que ellos ni quiénes han huido, ni qué ha de decir cada uno de ellos para sí y en relación con los demás, declaran la verdad. Es ahora, cuando ya han sabido que Moisés se ha marchado y está considerado rebelde, cuando todos quieren inculpar, diciendo que fué Moisés y no Ignacio el que intervino en los sucesos y que en sus primeras declaraciones se confundieron al citar los nombres.

Reconoce que, en efecto, Moisés es más señalado que Ignacio. Que Moisés es sindicalista furibundo y fué cabeceles del movimiento, pero eso no quiere decir que Ignacio no haya tenido participación en los sucesos, pues a mayor abundamiento él mismo lo ha declarado así y hay que suponer que él no ha de confundirse con su propio hermano.

Dice que la defensa se ha agarrado a esto de la confusión de nombres como a una tabla de salvación, que por lo infantil resulta impropio de la categoría del letrado defensor, a quien, por su talento, no habrán de faltarle medios para una defensa más elevada.

Continúa el análisis de los procesados y como a algunos se dice que han sido detenidos y se les va a juzgar por el solo hecho de ser comunistas o sindicalistas, afirma y sostiene que no es verdad. Que él, si se le dijera que por ese solo hecho tenía que accear, colgaría la toga y renunciaría a su profesión. A estos se les acusa, no por las ideas, que todas son respetables cuando se desenvuelven dentro de los cauces de la legalidad. Se les acusa por querer imponer esas ideas a la fuerza, en contra de la voluntad de una mayoría. Esto aparte de que yo estimo que esas ideas son absurdas y por tanto irreales, por el peligro que entrañan para la sociedad.

Justificó la retirada de acusación que había mantenido contra Tiburcio Sáez y Raimundo Hueto y terminó el examen de los procesados para decir que se hacía cargo de lo duro que resultaba medir por el mismo rasero a todos los procesados, pero que no puede hacerse otra cosa, pues en esta clase de delitos no puede desligarse la actuación de uno de la de todos los demás.

Dedica cálidos elogios a la conducta del alcalde y guardias civiles de Briones, calificándola de heroica, pues, si se rindieron, ha de reconocerse lo hicieron después de una tenaz resistencia y cuando estimaron que su oposición era totalmente estéril.

Terminó su informe, extenso, minucioso hasta la saciedad, lamentando lo elevado de la pena que se ha visto obligado a solicitar, y dice que el Tribunal sabrá dictar una sentencia en la medida justa que los hechos requieren.

EL ABOGADO DEL ESTADO

Muy breve, brevísimo, porque toda la acusación había sido sostenida con firmeza y extremada justicia, fué el informe del representante del Ministerio fiscal.

tribuir por parte de quienes tuvieran pendientes débitos con el Estado.

Hace una cita de cómo se produjo el hecho de la quema de documentos y quiénes participaron en ella, para deducir la responsabilidad de cada uno, manteniendo la acusación y mostrándose de perfecto acuerdo con la calificación fiscal en cuanto a las penas que deben imponerse a los culpables.

Terminó solicitando que el patrimonio del Estado no resulte perjudicado a la hora de emitir el fallo el Tribunal, que estima lo ha de hacer justa y rectamente.

DON ALFONSO MATO

Comienza este notable letrado su informe con tono suave y pausado, refiriéndose a palabras pronunciadas en su discurso por el representante del Ministerio Público, quien apreciaba cuán digna es la labor de la justicia cuando serenamente administrada cumple la labor que le está encomendada. ¡Cómo negarlo! Digna es la Justicia, porque es la propia sociedad que, velando por el exacto cumplimiento de las leyes, cede al Ministerio fiscal sus derechos para que éste la represente a la hora de juzgar los desvíos de quienes atentan contra esa misma sociedad.

Pero tanto o más digna es la labor de las defensas, que tienen la obligación de hacer llegar al Tribunal aquellas alegaciones justas que convengan a desvirtuar la culpabilidad de los procesados o por lo menos a aminorar esa culpabilidad.

Y así como en Medicina existe un axioma que dice que cada enfermo es un caso, así decimos también con relación al acto que estamos celebrando, que cada sumario es un hecho, dándose el caso de que, contra cada imputación hay una rectificación en el acto del juicio que contradice por completo aquella, por lo que es preciso estudiar cada uno de estos casos separadamente de los demás.

¿Cuál es el panorama de Briones en el día 9 de diciembre del año pasado? Briones, cuya situación geográfica conocemos todos; que está enclavado en un alto desde donde se domina una enorme extensión de tierra, pudo ver ese día como en San Asensio y San Vicente se alzaban llamas al espacio, indicadoras de incendios realizados por los revoltosos, pues así lo hacía creer también el intenso tiro que se dejaba sentir en los pueblos mencionados, y por lo que se podía sospechar, con visos de certeza, que el movimiento revolucionario que en Briones se había iniciado durante la madrugada, había triunfado y que, del mismo modo que aquellos, se encontraban los demás pueblos de la provincia y España entera.

Por esto, el caso de Briones ha de tener una característica diferencial con los hechos ocurridos en otras localidades.

El vecindario de Briones vió de improviso que había sido subvertido el orden legal por otro que fué implantado por los sediciosos y que se estimó era forzoso acatar.

Por esto también no se puede juzgar por igual a los que fueron promotores de los sucesos y en ellos obraron cuando todavía existía un Poder legal, un Gobierno legítimamente constituido, como a aquellos otros que obraron por la coacción o porque, ante la realidad que tenían enfrente, no vieron otro poder que en impuesto por la revolución, pues las pocas fuerzas públicas y la autoridad de Briones, rendidas también por las circunstancias, nada podían decir al vecindario de que tuviera aún existencia el otro poder que la revolución había subvertido.

A este efecto y como corroboración de su aserto, se refirió al movimiento revolucionario del 13 de diciembre de 1923, que implantó en España un poder dictatorial, que fué por todos los ciudadanos y por las propias autoridades acatado sin la menor protesta y sin saber si la alta representación del poder en España, que era el rey, lo había aceptado ni siquiera si podía aceptarlo sin previa consulta a la voluntad nacional.

Según la teoría actual del Ministerio

BRETON Y MODERNO

HOY, DOMINGO

Acostumbrado cinematográfico. ESTRENO de la mejor película española que se ha presentado

BOLICHE

interpretada por el famoso trío de estilistas argentinos

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE con el gracioso actor RAFAEL ARCOS, AMPARITO ALIAGA y el popular ALADY.

Film saturado de gracia, optimismo y alegría.

Preciosas canciones que pronto serán popularísimas.

MUY IMPORTANTE.—En el TEATRO BRETON, a partir de HOY, regirán los siguientes precios.

POPULAR.— BUTACA, 1'25 VERMOUTH id. 2'00

fiscal, aquellas autoridades y aquellos ciudadanos, debieron haber sido procesados por sediciosos.

Pero hay más, y es que, tanto en aquel caso como en este, como en todos los movimientos revolucionarios, los que triunfan son considerados héroes. Si fracasan son sediciosos y merecen la sanción de la Justicia.

Refiriéndose a cuanto sobre la importancia del sumario había dicho el Ministerio público, manifestó que, en efecto, el sumario puede ser la piedra base del edificio, pero estima que no debe ser así, ya que aquel no puede servir más que como un medio de prueba para el juicio que, según la ley de procedimiento, debe constituir un conjunto armónico del que debe formar parte el acto del juicio; pues si habría de juzgarse solamente por el sumario, holgaba todo lo demás.

Dice que ha de hacer una división de grupos de los procesados, cuya defensa le ha sido encomendada, colocando en primer lugar a Eduardo Pérez, Cándido Gordo y Felipe Ruiz.

Para acusar es preciso que el hecho delictivo se haya realizado, y contra estos tres procesados no hay pruebas que justifiquen su intervención en los sucesos, pues hasta el sargento del puesto de la Guardia civil de Briones ha declarado en la vista de la causa que cuando, suspendiendo su permiso, llegó a Briones en la noche del día 9, acompañando a las demás fuerzas, se sorprendió de verlos detenidos, pues los conocía y no podía suponer que hubieran formado parte de los grupos revoltosos, ni después, ya instalado en el pueblo, oyó nada que pudiera hacerle volver de su apreciación.

Este sargento intervino en las detenciones y recogía de armas y oyo y se enteró de la participación de otros encartados, pero nadie se refirió a los tres procesados citados. Y el que estos hayan dicho en el juicio, que no se han enterado de nada, no es que nieguen los hechos ni su conocimiento de ellos, sino que se refieren a que no eran comocedores de su preparación, pues por ser hijos de familias acomodadas no pertenecían a ningún Sindicato ni estaban en contacto o relación con los organizadores ni siquiera con los meros participantes.

Enumera y explica en qué consistió la participación en los hechos de cada uno y recuerda que todos los testigos, aun los de la acusación, no han tenido inconveniente en declarar que los tres procesados aludidos son muchachos de muy buena conducta y en ese concepto son tenidos en el pueblo por todo el vecindario.

Esta defensa—dice—lamentando su temperamento, ha interrumpido al Ministerio Público cuando éste afirmaba que Felipe Ruiz y Eduardo Pérez ya habían sido condenados por delito de tenencia ilícita de armas, pero que esto no debía decirse, pues no podía constituir nueva prueba en contra de dichos procesados.

Yo le interrumpí diciendo, "pero lo dice", pues si lo dice ante un Tribunal que va a juzgar, es para que sea tenido en cuenta.

Para esta defensa sí lo dice, y lo dice porque quiere que sea tenido en cuenta para hacer resaltar lo absurdo de este procedimiento de desglosar de un sumario por delitos en lugar de por individuos, lo que puede dar lugar a serios errores.

Hace referencia después a otro grupo de procesados patrocinados por él y termina su análisis hablando de Ignacio Naclares y citando a cuantos han depuesto en su favor, resistiendo las acometidas del Ministerio Público, sin ninguna vacilación.

Todos, procesados y testigos han convenido en que padecieron error al citar el nombre de Ignacio, habiendo reconocido que lo confundieron con Moisés, que es el sindicalista, el que hubió, lo que es un juicio de que fué culpable.

Manifestó que a la salida por la mañana, de la Audiencia, cuando fué suspendida la vista para descanso de la Sala, se le acercó el padre de los Naclares diciéndole: Señor, que a mí me pesa igual un hombre que otro, pero el sindicalista, el culpable, es Moisés. Que a Ignacio le castiguen por lo que haya hecho. Y sería monstruoso suponer que haya un padre que de ese modo haga cargos contra un hijo, si no fuera para hacer resplandecer la verdad. Y la verdad es que Ignacio no disparó contra la Guardia civil, como se le acusa, pues de haber sido él, hubiera escapado como Moisés.

Ha dicho el Ministerio fiscal que de una injusticia nacen una serie de delitos y yo quiero recordar lo que en otro juicio celebrado en los pasados días dije al Tribunal; que nada abre mejor las puertas del presidio que un acto de justicia.

Habló después de la calificación fiscal. De lo que son el comunismo y el sindicalismo y de su táctica de luchas de clases. De la complicidad, para estimar que concurren en este caso esos eximentes; la fuerza irresistible y el miedo insuperable, explicando la existencia de la fuerza irresistible.

Antes de terminar dijo al Tribunal que en estos juicios en que se ha de sentenciar a hombres que quieren ser gobernados por otro régimen que ellos estiman más equitativo, hay que tener sumo tacto para demostrar que la justicia burguesa como ella

OLYMPIA
Sesiones a las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO de la más agradable producción de SELECCIONES FILMOFONO

UNA CLIENTE IDEAL
con sugestivas escenas, en el ambiente optimista de un Instituto de Belleza, que cautivan y embeliesan. Film que interesa y divierte extraordinariamente

Deliciosa producción en la que han logrado sus mayores éxitos los notables artistas que la interpretan

ELVIRA POPESCO
RENE LEFEVRE
y el ingenioso cómic PRINCE

HOY DEBE SER ESTE SU ESPECTACULO PREDILECTO!

BRETON Y MODERNO
HOY, DOMINGO
Acostumbrado cinematográfico. ESTRENO de la mejor película española que se ha presentado

BOLICHE
interpretada por el famoso trío de estilistas argentinos

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE con el gracioso actor RAFAEL ARCOS, AMPARITO ALIAGA y el popular ALADY.

Film saturado de gracia, optimismo y alegría.

Preciosas canciones que pronto serán popularísimas.

MUY IMPORTANTE.—En el TEATRO BRETON, a partir de HOY, regirán los siguientes precios.

POPULAR.— BUTACA, 1'25 VERMOUTH id. 2'00

Asociación de propietarios de fincas rústicas de esta provincia

Para dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 7 apartado b) y 8 párrafo cuarto del Reglamento de esta entidad, sobre aprobación de cuentas y renovación parcial de los cargos directivos, se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo jueves, día 25, en su domicilio social (Zurbano, 11, 2.º), a las doce, en primera convocatoria, y a las doce y media en segunda, rogándose la puntual asistencia.

Logroño, 21 de enero de 1934.—El secretario, Ricardo Rodríguez.

LA REGLA "SUSPENDIDA"

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEM. De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacías. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 1450 al concesionario, BASTARD, Calle de Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.

DON JESUS RUIZ DEL RIO

Da principio a su discurso, diciendo: Mis primeras palabras he de dedicárselas a la justicia, siempre severa; pero que, en este caso, dado el número de procesados y la gravedad de las penas pedidas, espero ha de perder su rigidez para mostrarse benévola, y espero también de este Tribunal que ha actuado siempre con celo indiscutible al dictar sus fallos, se muestre humano, ya que si la justicia está hecha para que esa aplicada por los hombres, yo he de recordar y solicitar que en estos casos se tenga en cuenta que es absolutamente necesario al aplicar la ley, la clase de delitos y las circunstancias que concurrieron al ser realizados.

He de ser breve—dice—ya que cuanto yo pueda alagar en defensa de mis patrocinados es fiel reflejo de cuanto mi ilustre compañero ha dejado expuesto. Dedicó un cumplido elogio a este.

Nos encontramos—añade—ante una acusación grave del Ministerio fiscal, ya que califica el delito cometido como robo a la fuerza de un funcionario. Sin embargo, esta defensa sostiene que los hechos en que se funda la acusación, nunca tuvieron el fin que el Ministerio fiscal quiere demostrarnos, pues se trata más bien de una revolución realizada por elementos afluídos a una entidad cuya finalidad es implantar el comunismo libertario, lo que no significa un delito contra la forma de gobierno, pues que esto supondría la implantación de un Gobierno de régimen contrario al actual, o sea anticonstitucional y el comunismo no es eso. Como prueba, cita parte de las conclusiones adoptadas en la última asamblea de la C. N. T. en Madrid y que en síntesis son la doctrina del comunismo libertario y esto siempre sería una táctica y como tal un delito de subversión que es como habrá que juzgarlo.

A los revoltosos no se les ocurrió el formar un Comité directivo ni nombrar un nuevo Ayuntamiento. Nada de eso; sus miras no fueron esas. Prueba de ello ha sido la quema de archivos para impedir, dado el caso de que el comunismo se implantase, que nadie pudiera saber nada de nada, es decir, que desapareciera el rastro de la propiedad y naturaleza, no fuera necesario un elemento director y estos delitos encajan perfectamente en el artículo 245 del Código penal, ya que lo que se ha pretendido es interrumpir el normal desarrollo de la sociedad y no lo que el Ministerio fiscal pretende hacernos ver.

Otro problema grave que surge es, en el hecho se debe considerar a todos en igual grado, ya que en todo delito de esta clase hay dirigentes, autores y encubridores, obrando los dos últimos en circunstancias tales como el miedo, cosa que se da con mucha frecuencia, y que, sin duda de ninguna especie, aseguro que se ha dado en Briores. La misma pregunta que me podéis hacer me la he dicho yo muchas veces. ¿Es posible que cinco o seis personas puedan infundir temor a un pueblo entero, y los hechos me lo han demostrado. No en un pueblo, sino en una organización tan extensa como lo es la C. N. T., ha sido suficiente el ingreso de un pequeño grupo de anarquistas de acción para que por su osadía, llegar a ser los dirigentes, aun actuando en minoría. Y hablando de elementos extraños, me permito recordar a los señores del Tribunal tengan

presente las declaraciones de la esposa del guardia Peñaranda, que asegura haber visto llegar de madrugada un camión con individuos que se desperdigaron por el pueblo y un comunicado oficial enviado por el alcalde de dicho pueblo al Gobierno civil y publicado en LA RIOJA del día 12 de noviembre, asegurando la existencia de esos elementos forasteros. Y es presumible, que la labor de estos individuos, favorecidos por impunidad personal, en un golpe de audacia, atomizaran al vecindario y le obligaron a cometer los desmanes y atropellos que se le imputa. El Tribunal obrará bajo los dictados de su conciencia, pero yo no creo que olvide lo por mí expuesto.

Dada la extensión de los informes, su número y lo avanzado de la hora en que el juicio hubo de ser suspendido, las tres de la madrugada, para proporcionar el obligado descanso a la Sala, y con el fin de que nuestra información sea, dentro de la necesaria brevedad, lo más exacta posible, dejamos para nuestro número del martes la publicación de los discursos pronunciados en sus brillantes informes, por los restantes defensores.

La vista continuará a las siete de la tarde de hoy, con el informe del letrado señor Ochagavía, para seguidamente dictar sentencia.

Avisos y Noticias

Persistió ayer el régimen de humedad y frío que dió el día, mañana y tarde, la condición de desagradable que apuntábamos al anterior.

De nada sirve que el barómetro acusase una presión que rebasa en mucho a la normal y que parecía asegurar un horizonte despejado y un sol espléndido. Lejos de eso, la nieve ha caído copiosa en los montes que circundan la capital y en ésta ha hecho también su presencia aunque sólo, en copos aislados.

El día, en todo ello, fué triste y frío.

Señaló el termómetro una máxima de 9 grados al sol y 7 a la sombra, y la mínima descendió unas décimas por bajo del cero.

La presión barométrica fué de 736'4 a las ocho de la mañana y 733 a las seis de la tarde. La cantidad de agua caída en las últimas veinticuatro horas, fué de 5'3 litros por metro cuadrado.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santa María de la Redonda, el día 23, martes, a las ocho, altar del Santo Cristo, a las diez, altar del Pilar; a las doce y media, en el Carmen, y a las once en los Dolores, serán ofrecidas por el alma del DR. DON EMILIO CASAS ARRIOLA que falleció el 23 de enero de 1933.

La familia agradecerá la asistencia

A los 62 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina doña María Compañía Baltanás, esposa del empleado del servicio de Consumos don Florentino Márquez, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenado esposo, hija y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

HABAS DE MANSILLA CUCOS DE TORRECILLA LENTEJAS DE JERUSALEN

CASA PIAT LO

Gallarza, 16. Tel. 1420

BLUSAS DE PUNTO

Nuevos modelos desde 4 pesetas

CASA LABAD

Ramo Electricidad - Luminosos

Importante firma desea REPRESENTANTES DISTRIBUIDORES en todas las poblaciones de España, para venta aparato luminoso portátil, sistema neón, patentado. Beneficio importante. Fabricación española. Escribir con referencia a Luminor, RAMBLA CATALUNA, 135, BARCELONA

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión Gestora provincial, en la sesión que ha de celebrarse el día 23 del actual, a las once y media.

Certificación núm. 3, de obra ejecutada en el camino vecinal de Valdeguter, a la carretera de Arnedo a Cervera.

Gastos ocasionados en la liquidación de las obras del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueras a Logroño.

Nómina de dietas por visitas de inspección a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación, correspondiente al cuarto trimestre del pasado año 1933.

Nóminas por inspección de los caminos en construcción y reparación por contrata y que corresponde a los meses de noviembre y diciembre últimos.

Asuntos de Personal, Beneficencia e Intervención.

La misa que se celebre el martes, día 23, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MZ. ZAPORTA. (E. P. D.). La familia agradecerá la asistencia.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Ponales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Para Su Cúlis CUTIFINA

Ninguna Crema a base de drogas rejuvenece su cúlis como este Producto De La Naturaleza elaborado con Agua de La Garriga

En la Cocina Económica se recibieron ayer dos cántaras de vino, donadas por el concejal del Ayuntamiento de Logroño don Fructuoso Martínez, dueño del bar "El Carabanchel".

RETALES

Líquida CASA FERNANDEZ Sucesor de Viguera CASI REGALADOS

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Luisa Viguera Ruiz, de 17 años, modista, de herida incisa en la palma de la mano derecha, causada con una punta.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Camisetas punto inglés y telpa para caballero. Medias de seda e hilo, Calcetines, Lanas, Corbatas, Fajas para señora, Guantes y otros artículos, a precios baratísimos.

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Durante la semana última se dispuso por el veterinario de servicio del Matadero, don Mario Bernedo, la inutilización de una vaca tuberculosa, dos cerdos con cisticercosis, un buey con tuberculosis generalizada y un carnero por carne tóxica.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüin, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Acelte de Laserna

NUEVA COSECHA Comestibles Aramayona, Herreras, 37

Casa Pastrana

EL MEJOR SERVICIO EL MAS ECONOMICO

Por grandes reformas en el local CAMISERIA DURAN

Líquida a precios ruinosos Apresúrese a hacer sus compras

DURAN LIQUIDA

Ha quedado abierta LA PERLA, Pescadería

Precios y calidades como en el puerto

SERVICIO A DOMICILIO

GENERAL ZURBANO, 28

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales, confeccionados para este año, por los Ayuntamientos de Herraméluri, Montalvo, Santa María de Cameros, San Román y Rabanera.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

BAULES MALETAS

fundas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada

SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son desde hoy hasta el próximo sábado:

Redonda.—Don Francisco Santa María, República, 104, cuarto piso. Santiago.—Don Pedro Martínez, República, 21, tercero, izquierda. Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo número 3, cuarto.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrería, en la calle República, 103, entresuelo.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 6 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1738

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de don Aurelio Uriarte Ugarte y don Jesús Gerardo Alonso Pérez.

ATENEIO RIOJANO

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 16 y 19 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado se reúna la general el domingo, día 21 del actual, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

REGALOS

LOS MAS FINOS Y DE MEJOR GUSTO

Casa Anguiano

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo laxante de

LAXANTE SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso e iónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce y más meses 4 %



Atwater Kent RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid

Representación en Logroño: FORTUNATO REDON TAPIZ

21 DE JUNIO, 19

INFO GEN Madrid, 20 EL CONFLICTO ROS M Esta mañana por el Jurado de la Industria y obreros... La representación en sus puntos de reunión obrera... En el caso de... Este mañana... ATRAPADO I Uno de los... EL CARNI... La Comisión... PIDEN DEJEN BOS EN MADRID... ZAMORA... TEATRO FORMIDABLE El más gr... TRINI, la b... LAUR vedet... RITO, ballar... LA mejor e... ORQUESTA 11 prof... el popula... EUGEN con su nu... DEBUT en 2 fallos d...

INFORMACION GENERAL

Madrid, 20 y 21.—Varias horas del conflicto de los camareros madrileños

Esta mañana se reunió, convocada por el Jurado mixto de la Industria Hotelera de Madrid, la ponencia patronal y obrera que entiende en el conflicto de los camareros.

En el caso de que se restablezca el orden respecto, se comprometen al estudio, sin plazo fijado, de aquellas fórmulas que la legítima representación obrera del Jurado mixto someta a su examen, y siempre que ellas no desvirtúen el contrato de trabajo vigente.

La representación obrera insistió en sus puntos de vista, sosteniendo que empezará hoy mismo el estudio de la fórmula para solucionar el conflicto.

Como no se llegó a un acuerdo, la Presidencia del Jurado mixto se mostró dispuesta a continuar los trabajos para coordinar la mutua transigencia de las clases patronal y obrera.

PROMESA DE LA BANDERA Esta mañana se celebró en algunos cuarteles de Madrid la promesa de la bandera, tomando parte los soldados de cuota recientemente incorporados.

MINISTRO DE VIAJE Esta noche ha marchado a Málaga el ministro de Instrucción Pública para inaugurar un grupo escolar de obreros ferroviarios.

ATRAPADO POR UN ASCENSOR Uno de los ascensores del Banco de Vizcaya se detuvo por una avería entre dos pisos.

Los ocupantes consiguieron descender hasta el piso inferior. Al salir el último de los ocupantes, llamado José García, el ascensor inició nuevamente la marcha arrojándole contra la verja de la escalera y produciendo heridas de gravedad.

EL CARNAVAL EN MADRID La Comisión municipal encargada de organizar los festejos de Carnaval ha decidido que se celebren en la ampliación de la Castellana, en virtud de las obras que en este paseo y en el de Recoletos se están realizando.

El Ayuntamiento ha establecido premios para las carrozas adornadas, de 5.000, 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

PIDEN DEFENSA CONTRA LOS LOBOS EN LA MANCHA MADRID.—Unos representantes del pueblo de Manzanares visitaron al director general de Seguridad para obtener del señor Valdía la autorización precisa para dar la batalla a los lobos.

Esta autorización les fué, como era justo, concedida apenas expusieron los interesados los perjuicios que vienen sufriendo en este último mes de invierno, en que la visita de los lobos ha sido casi diaria y en que las víctimas han ascendido a más de un centenar de rees muertas y devoradas, sin contar con otro número considerable de animales heridos, muchos de los cuales murieron a consecuencia de las mordeduras. Hay que advertir que el terreno en que las fieras han realizado sus hazañas es relativamente extenso y que el número de las víctimas que en cada ocasión han proleído ha sido bastante grande para que permita suponer que los lobos realizan el ataque en manada.

ES CONDENADO EL AUTOR DE UN ARTICULO ZAMORA.—Se constituyó el Tribunal de Urgencia para fallar en la causa seguida contra Manuel Santos Martín, secretario de la Federación Española de Sociedades Obreras, por un artículo que se consideró injurioso para el gobernador, habiéndosele condenado a dos meses y un día de arresto y al pago de los gastos.

En las inmediaciones se concentró gran cantidad de obreros, cuidando

VARIETES en el Teatro Moderno

FORMIDABLE ESPECTACULO El más grandioso conjunto reunido hasta la fecha TRINI, la ballarina LAURENS SOHER vedettes modernas TITO, ballarina cómica. LA YANKEE La mejor estrella coreográfica. ORQUESTA LECUONA 11 profesores cubanos y el popular y gracioso EUGENIO BALDER con su nueva compañía de autómatas DEBUT en próximo miércoles, día 24. Únicos días de actuación 2

de mantener el orden ocho parejas de Seguridad.

PROCESADO POR PARRICIDIO

OVIEDO.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Pérez Norte, comerciante que envenenó a su esposa. Ha sido puesta en libertad su amante por haberse demostrado que desconocía los manejos de Pérez Norte en relación con su familia.

TRATAN DE PARALIZAR LOS TRABAJOS Y SE PRODUCE UN CHOQUE

SALAMANCA.—En Santiago de la Puebla un grupo de cien individuos parados trataron de impedir que se trabajase, encontrándose con otro grupo de obreros y produciéndose una reyerta, en la que se oyeron algunos disparos, resultando cuatro obreros heridos, pero no de gravedad. Se concentró la Guardia civil, la cual consiguió disolver los grupos, encontrando dos pistolas abandonadas en el que había sido campo de batalla, y practicando siete detenciones.

UNA REYERTA CON VICTIMAS

CIUDAD REAL.—En Albaladejos, tres hermanos discutieron con otro grupo de individuos, entre los cuales se encontraban dos hermanos apellidados Morata. Los dos hermanos sacaron escopetas disparando y resultando heridos José Ballesteros, un hijo de éste y Consuelo Sánchez y otro, de pronóstico reservado.

LOS OBREROS PARADOS ENTRE INAGURACION DEL SERVICIO AEREO ALEMANIA-AMERICA DEL SUR

SEVILLA.—A las ocho de la mañana salió de Tablada con dirección a Las Palmas el trimotor alemán que llegó ayer para inaugurar el servicio Alemania-América del Sur, con etapas Sevilla y Canarias.

De tener éxito el servicio, se establecerá una etapa desde Las Palmas hasta el vapor "Vesabía", que estará anclado en el Atlántico para facilitar el aterrizaje de los aviones en ruta.

El recorrido total de la línea será: Berlín, Marsella, Sevilla, Vesabía, Macao. Desde este último punto se enlazará con los aviones de la Compañía "Condor" que presta servicio entre Río Janeiro, Buenos Aires y Chile. Por ahora este servicio no llevará viajeros.

SE TRATA DE QUE SALGAN LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

SEVILLA.—El gobernador civil ha recibido a los directores de los diarios locales para tratar con ellos de asuntos relacionados con las fiestas de Semana Santa.

Parece que existe el propósito de se reanuden las tradicionales fiestas, incluso las procesiones. El gobernador se entrevistó con el cardenal, para hablarle de este asunto, prometiéndole extremar las garantías de orden durante las ceremonias religiosas.

GAN SUS HIJOS A LAS AUTORIDADES

ALCANTARA.—A consecuencia de la crítica situación de las familias obreras, mañana entregarán colectivamente sus hijos a las autoridades, porque llevan varios días sin comer.

LA DESPEDIDA A MOLES EN TETUAN

TETUAN.—Mañana saldrá con dirección a Barcelona el Alto Comisario dimisionario señor Moles. Las tropas cubrirán la carrera. Los diarios locales dedican cariñosas despedidas al que fué Alto Comisario.

NOTAS CATALANAS

BARCELONA.—Un médico particular ha denunciado que fué requerido para certificar la defunción de Rosario Martínez, de 44 años, y que se negó a hacerlo, por observar en el cuello de la víctima señales de violencia.

—En Sitges ha fallecido el notable artista Miguel Utrillo, a los 71 años de edad.

A la iniciativa del Utrillo se debió la construcción del Pueblo Español en la Exposición de Barcelona.

TIROTEAN UN TREN RAPIDO

ALICANTE.—Anoche fué tiroteado el tren rápido en las inmediaciones de San Vicente. Algunos de los proyectiles alcanzaron al coche de primera clase, pero, afortunadamente, no ocasionaron desgracias. La Guardia civil dió una batida sin resultado. —Cerca de Villena aterrorizó violentamente un aparato de Los Alcázares tripulado por el teniente Mulas y el sargento Campos, que resultaron ileso.

ESTALLAN BOMBAS EN MUGARDOS

EL FERROL.—De madrugada estallaron dos bombas en una casa del pueblo de Mugaridos y otra en una camioneta propiedad de un industrial de transportes.

Los sabotajes tienen por objeto protestar contra los obreros forasteros.

PREPARANDO UN HOMENAJE

CARTAGENA.—Se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas para acordar el homenaje que ha de tributarse al señor Rocha, nombrado hijo predilecto de Cartagena. Se le entregará un pergamino.

INFORMACIONES COMENTADAS

ESTRAGOS DEL FINANCIERISMO

Por DIONISIO PEREZ

"Si hubo errores, humanos al fin, estos fueron más bien de carácter financiero..." Cuando he leído estas líneas en la muy autorizada revista técnica "España Económica y Financiera" me he decidido a agregar mi comentario a los que ya se escribieron sobre el infortunado final y acabamiento de los almacenes que con el nombre Madrid-París fueron instalados en un suntuoso palacio de la flamante Gran Vía madrileña. Hace tiempo ya, que los curiosos que seguimos a través de memorias y balances de las Sociedades anónimas las incidencias del desenvolvimiento económico de España, conocimos la lenta agonía de ese negocio, que comenzó, sin duda, en 1920 en el mismo momento en que se constituyó la Empresa creadora y explotadora. Aunque estas Compañías de responsabilidad limitada tengan en su anónimo cierto carácter público, de interés general o colectivo, que las somete al examen y crítica de quienquiera, tienen también naturaleza de negocios privados o particulares que las ampara de fisonomía indiscretos y de comentarios peligrosos y dañadores.

Sin embargo, se han escrito tales cosas estos días, a propósito del hundimiento de Madrid-París, sin que su consejo de administración haya protestado ni rectificado, que ya parece el tema lanzado a la plaza pública y entregado a la voracidad de todas las murmuraciones. Un cronista lanzó sus tirones contra Madrid, contra la población de Madrid, "que está más cerca del zoco moruno, que del gran "magazin" porque no ha sostenido con sus compras el negocio. "El Madrid-París suntuoso, magnífico,—ha escrito este comentarista,—nos venía demasiado grande a los madrileños. Esta idea era en su comentario una alucinante obsesión. "Era aquel gran almacén,—insistía—un alarde demasiado a la europea, y nosotros, por desgracia, seguimos viviendo más cerca de África... Jamás se ha hecho una mayor injusticia a Madrid. Otros comentaristas achacaban el fracaso de la gran Empresa al amparo que los tribunales mixtos prestaron a exigencias de personal... Y ahora, hé ahí a crecientes dependientes, contables, mozos y servidores sin colocación, sin trabajo y sin pan! Y otros, finalmente, afirman que a Madrid-París la ha barrido la crisis... Yo mismo he recibido una carta en que se me pregunta burlescoamente: "¿No dijo usted en un artículo reciente que no había crisis económica en Madrid?"

Aun así, con todos estos precedentes, yo no escribiría de este delicado asunto, si no hubiera encontrado señalado el mal en la revista "España Económica". Porque Madrid-París ha perecido no de exabillismo, ni de obrerismo, ni de crisis económica, sino, sencillamente, de financierismo. Un financierismo que no ha acertado a lograr, como en otras empresas, la protección del Estado, aunque todavía no es tarde, y milagro será que no se intente la captación al revuelo en aquellos capotes periodísticos. "El financiero, aluchado por su quimera,—escribía hace pocos horas el gran periodista Pierre Charódn, comentando el caso Starvsky,—no ve nada, no comprende nada, no teme nada". Y, en efecto, sin preparación técnica, sin estudio suficiente, en la fiebre de un jugador que se entrega al azar, a la voluble fortuna y a la posibilidad del milagro, planes los más absurdos y descabellados negocios; crea fábricas, forjas o estilleros donde no hay primeras materias, traza ferrocarriles para cruzar desiertos, abre tiendas sin calcular su posibilidad de resistir ventajosas competiciones... Y es que no le importa el resultado de los negocios, que han de quedar al cuidado de otros. Su interés, su ganancia y su madre están en el momento de la creación, en la emisión de las acciones y las obligaciones, en la inversión sin duelo del capital reunido, en la construcción de edificios, en la adquisición de mercaderías, en la conquista del favor político, para lograr las concesiones, los monopolios, los

privilegios, los anticipos o subvenciones que le suele fundamentar el financiero sus cálculos y sus esperanzas.

Y he aquí el caso: Madrid-París no fué un proyecto mercantil, sino un proyecto financiero, concebido en París con la alucinación, posiblemente patriótica, de descargar sobre España unos millones de toneladas de mercaderías francesas. Y el financiero francés que lo concibiera encontró en España financieros que lo ayudaron y abogados cooperadores y políticos que vieron con complacencia aquel progreso espectacular de Madrid, zoco hasta entonces, según el cronista ya citado.

Examinemos el caso atentamente. Se constituye inicialmente la Sociedad anónima con un millón de pesetas que no era nada para el negocio que se pretendía, pero el caso era existir y echar a andar. Luego, en varios plazos, se emiten acciones por seis millones y luego por otros seis y posteriormente obligaciones hipotecarias por otros seis millones. Con 6 por 100 de interés anual y amortización en treinta años. Estas obligaciones recibieron la garantía de una segunda hipoteca sobre el inmueble de la Gran Vía, y, además, la subsidiaria de la Sociedad francesa París-Marcos. ¡París-Madrid-Marcos! El financierismo y el colonismo son en Francia hermanos gemelos, que suelen tener por tutor al Estado.

Hubo más hubo la característica piedra filosofal del financierismo. Sobre aquel capital de doce millones y aquel préstamo de siete, se crearon 20.000 pesetas de fundador "sin derecho a inscribirse en los negocios de la Sociedad", pero teniendo derecho al 30 por 100 de los beneficios, que, como dividendo suplementario, hubiera de repartirse a los accionistas y, además, por sí el negocio resultaba bueno, se otorgaba a estas partes de fundador, derecho a apoderarse del 45 por 100 de las acciones, a medida que se emitieran. No hay para que decir que estas partes de fundador no les costaron un solo céntimo a quienes las recibieron. Esta armadura financiera, más el de

traje corriente del 10 por 100 de los beneficios al Consejo de Administración, tenía como complemento la nómina de un alto personal extranjero, que venía a la aventura semi-colonial y ganaba en Madrid sueldos de 70.000 60.000, 50.000 pesetas y así hasta 20.000... ¡Ah! para los empleados, dependientes y obreros sueldos y jornales regateados y miseros que necesitaban disputar a bocados a la Sociedad ante los Tribunales mixtos. Y todo aquel dínaral, intereses de las obligaciones y de la primera hipoteca del palacio y amortización de las dos deudas y nómina de extranjeros había de salir de la venta de baratijas francesas...!

Claro es que el negocio financiero era más amplio. Se trataba de instalar sucursales en toda España y construir más edificios y triplicar, quintuplicar, centuplicar el número de toneladas de mercancías francesas, anulando los esfuerzos que hace la industria española para abastecer el mercado nacional... Y he aquí que en esta expansión, que hubiera permitido más inversiones y expansiones de capital, Madrid-París se ha instalado, no en Barcelona o Valencia o Bilbao, sino en Cuenca, Manzanares y Criptana... Dijérase que se emprendía la conquista mercantil de La Mancha... En el edificio se invirtieron casi catorce millones y medio, en amueblarlo casi dos y medio. La emisión de obligaciones costó casi un millón y la misma cifra una partida que se llama en el balance social "intereses intercalarios", locución que no está en el Diccionario y que yo no sé lo que es, a menos que fuere algo que prohíbe nuestro Código de Comercio. El edificio está hipotecado en casi cinco millones.

Para sostener toda esta soberbia arquitectura financiera existen mercaderías por valor de cuatro millones de pesetas... Mercaderías compradas con pesetas despreciadas en Francia, pagadas en oro sus derechos de aduana, en oro sus comisiones y hasta en equivalencia de oro los sueldos del alto personal. Los demás almacenes de Madrid con organización no financiera sino comercial, y numerosas tiendas que creaban al soberbio París-Madrid-Marcos en la misma Gran Vía, vendían mercaderías españolas similares, más barato... Y esto ha sido todo. Los financieros y los políticos y los abogados se olvidaron al planear el fastuoso negocio de un factor esencial e invencible; el precio. Y hé ahí a la deriva una decena de millones perdida por el incauto y resignado ahorro español... (Prohibida la reproducción)

HOY

Ideal Cinema GRANDIOSO PROGRAMA EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA Hablada en español Por RAOUL ROULIEN y ROSITA MORENO Exito fantástico. INMENSO.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL Logroño - Vitoria - Bilbao SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana. DE VITORIA, a las nueve y treinta. LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta. SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde. DE VITORIA, a las cinco. LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta. HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche DESPACHO DE BILLETES: BRETÓN, 18, VAR HJELMO

MAS DEL EXTRANJERO

LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES VAN A SER DEPORTADOS A ANGOLA LISBOA.—Se han dado órdenes telegráficas a las autoridades de Angola para que dispongan lo necesario en los campos de concentración donde serán enviados dentro de algunos días los principales responsables de la preparación y de la realización del movimiento revolucionario extinguido.

Los menores de dieciocho años serán internados en colonias correccionales.

CHOQUE DE LA POLICIA SUIZA CON UNOS MALEANTES BASILEA.—La Policía suiza que unos maleantes profesionales del robo y el atentado se refugiaban en determinado lugar y allí se personó, acompañada de varios gendarmes.

Se cambió un tiroteo entre los maleantes y la fuerza pública, resultando muerto el cabo de la gendarmería y herido un policía.

Los maleantes lograron escapar.

HINDENBURG, ENFERMO BERLIN.—Se halla indispueto el presidente del Reich Von Hindenburg.

MUSSOLINI Y PIRANDELLO ROMA.—Mussolini recibió la visita de Marconi, presidente de la Real Academia italiana, que iba acompañado del escritor Luis Pirandello.

Este le habló de la crisis teatral de todo el mundo, excitándole a que se cumpla el convenio de Malta. Mussolini le prometió que se interesaría por que dicho convenio tenga efectividad en el actual año.

CADA VEZ SON MAS DESASTROSAS LAS NOTICIAS DEL TERREMOTO DE LA INDIA CALCUTA.—De las estadísticas oficiales que se han publicado hasta ahora se desprende que el número de muertos, a consecuencia del reciente temblor de tierra es de 2.500 en el Estado de Bihar.

En la ciudad de Muzalfarpur han perecido 600 personas.

CALCUTA.—Según informes que publican los diarios, la población de Moughir ha quedado completamente

destruida a consecuencia del movimiento sísmico.

DESGRACIAS DE LA AVIACION

PARIS.—El avión correo de París se ha estrellado, habiendo muerto el piloto Duprey, hijo del ministro, y el mecánico.

El aviador Indostánico, que había salido de Londres al Cabo, ha aterrizado violentamente en Crissang, rompiéndose una pierna el aviador y quedando destruido el aparato.

LYON.—Cerca de la aldea Caronne un avión de la línea Marsella-París, sufrió una avería en el motor y cayó a tierra.

La caída produjo el incendio del depósito de gasolina y el aparato quedó destruido, perdiendo carbonizados el piloto Lefevre, hijo del senador de este apellido, y el mecánico que lo acompañaba.

LA RIOJA hace 25 años

A las siete y media de la mañana se trasladaron las Religiosas Carmelitas a su nuevo domicilio, situado en la Vuelta del Peine, a donde fueron conducidas en cuatro coches cerrados y en los automóviles de los señores Ill-guez y Trevijano.

—En Madrid, en el "Coliseo de la Flor", se estrenó con grandísimo éxito la zarzuela "Alto y alojamiento", con letra de Granés y de nuestro paisano don Florencio Bello, con música del también paisano, nuestro, don Hipólito Rodríguez, se repitieron entre grandes aplausos todos los números de música.

—Nuevamente bajó el precio de la carne de cerda, vendiéndose el tocino a 160 pesetas el kilo y el lomo, a 180, ídem, ídem.

—Fallecieron nuestros convecinos, don Cristiano Vallejo López, coadjutor de la parroquia de Santiago, y don Andrés Fernández Castro, padre del comerciante don Víctor.

—En el Registro civil se inscribieron los nacimientos de Félix Sorluet Rodríguez y Antonio López Castro Jadraque.

—El médico militar don Manuel Díez Bádenas, que prestaba sus servicios en las Comandancias de Artillería e Ingenieros de San Sebastián, fué destinado al primer batallón del regimiento de Bailén, de guarnición en esta plaza.

—En Arnedo se celebraron los enlaces matrimoniales de los jóvenes Juan Pérez Lázaro y Damiana Uribe y Margarita Zapata y Agapito González, actuando de padrinos de éstos, la señorita Damián Muro, y don Donato Rubio. Bendijo la unión el presbítero don Edmundo Pérez.

—En Calahorra, contrajeron matrimonio Pedro Gómez Rincón y Remedios Merino.

—El joven harense don Alberto Inclán, fué nombrado después de brillantes ejercicios en Madrid, catedrático de Física Industrial de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

—En Corera comenzaron las fiestas con tiempo espléndido y gran animación, amenizadas por once músicos de la banda de Bailén.

LOS CINES

Los programas que ayer se dieron en el Teatro Moderno y en el Frontón Logroñés fueron muy del agrado del público.

En el primero se proyectó la cinta "14 de Julio", que cuenta con escenas en las que se observa el fino humorismo francés, llevado a la pantalla sin perder ninguna de sus características. Toda ella se desarrolla alrededor de una fiesta callejera de las que con profusión se celebran en los barrios parisinos, y sus personajes están ajustadísimos.

En el Logroñés se reprisé la titulada "El último varón sobre la tierra", que, como se recordará, presenta situaciones graciosas, que fueron muy celebradas.

Hoy, en el Bretón y Moderno será estrenada la película española "Boliche", que tan favorable acogida le ha dispensado la crítica y que está interpretada por los famosos Iruña, Fugazot y Demare, secundados por Rafael Arcos, Amparito Allaga y el popular Alady, cuyos solos nombres auguran el éxito de la cinta.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrenará también una cinta que está considerada como un acontecimiento cinematográfico. Se titula "El beso ante el espejo" y son sus intérpretes los famosos ases de la pantalla Nancy Carroll, Paul Lukas, Franz Morgan y Gloria Stuart.

En el Olympia se pasará por la pantalla la producción titulada "Una cliente ideal", cuyo desarrollo tiene lugar en un Instituto de belleza, en el que las escenas divertidas se suceden sin interrupción.

En el Ideal Cinema se volverá a pasar "El último varón sobre la tierra".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Once de Junio, 11. — Teléfono, 1455 Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LERERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

FRONTON BETI-JAI

HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

Repetición del famoso partido

IRURETA (el zurdo) y ARTAZO

CONTRA EL TRIO RIOJANO

CORONO, GATO ROJO y BOJAS

Estos últimos van a sacarse la espina del dicho famoso partido del día 17 de diciembre último

HABRA SEGUNDO PARTIDO

DEPORTES

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

Esta tarde termina para la afición local las emociones de los partidos de Liga. El final es interesantísimo. El Deportivo Logroño en ese adido ligero a sus entusiastas habrá de verse con un equipo tan destacado como el Stadium Avilesino, cuya desgracia en alguno de los partidos que ha jugado fuera de su terreno, le han separado un tanto de los primeros puestos de la clasificación e los que era al comenzar el torneo uno de los favoritos, en justo reconocimiento a los méritos adquiridos durante el campeonato de su región.

No obstante su no muy satisfactoria puntuación, los avilesinos han justificado su valía, infligiendo a los galitos de la competición copiosas derrotas, destacando entre ellas la sufrida por el Baracaldo que superó con mucho a todas las registradas por el club baracaldés, incluso la que le ocasionó al Athletic bilbaíno.

En esos resultados se vislumbra la calidad del enemigo que tienen esta tarde los jugadores logroñeses. Un rival duro y de mucho cuidado, al que habrán de vigilar los blanquirojos con toda atención para evitar una tercera sorpresa en sus actuaciones ligueras en Las Gaunas.

El Stadium Avilesino que, tanto como la significación del triunfo, ansará desquitarse del traspás tendido en su propio terreno al visitante el Deportivo Logroño, alineará esta tarde los mismos jugadores que tan brillantemente vencieron a vallesotanos y baracaldeses, o sea su primer equipo íntegro.

Ello nos permitirá ver a algunos notabilísimos elementos que forman el equipo avilesino, cuya alineación será la siguiente:

- Sasá
- Armando, Onofre
- Melchor, Hilarío, Nino
- Parades, Vallinas, Rafael, Jesús y Jaime.

También el Deportivo Logroño volverá a completar sus líneas con todos sus titulares, Luisín, Juliac, Escobal, Palayo, etc.

Así es necesario, porque los dos puntos que se ventilarán esta tarde son sumamente necesarios, y su consecución ha de precisar un colectivo esfuerzo, ya que no cabe pensar que los avilesinos no pongan en la lucha todos sus entusiasmos, a fin de vender cara su derrota.

El partido ha de resultar interesantísimo.

Y para garantía de que ha de llevarse en todo momento por los cauces de una estricta legalidad, está la designación del colegiado guipuzcoano señor Ladesma, de cuya energía y seguridad ya tienen repetidas pruebas los jugadores y aficionados locales.

BOTONES DE MUESTRA

La situación que atraviesan los clubs deportivos podemos juzgarla por el de casa. Con muy pocas excepciones las angustias económicas son generales. La afición pone oídos sordos a las llamadas de auxilio que lanzan los directivos y el mal adquiere poco a poco proporciones amenazadoras de fatales consecuencias.

No sabemos qué remedio evitará esos peligros.

Y tan inminentes son estos, que para muestra, copiamos esas dos noticias que pudieramos aumentar con otras varias y que no hacemos, porque nos parecen más que suficientes para comprobar que no es solo el Deportivo Logroño quien soporta una vida deportiva plena de agobios y apuros económicos.

Esas noticias dicen así: "Barcelona.— El Júpiter ha acordado retirarse del torneo de Liga por falta de medios económicos. Ayer noche los directivos de dicho club tuvieron una conferencia con Vigo, ofreciéndose para jugar los dos partidos en aquella localidad.

Las fechas propuestas por el Júpiter eran las del domingo y el martes. A cambio de esto pedía el Júpiter una indemnización de 6.500 pesetas.

En vista de que no han llegado a un acuerdo, el Club catalán ha acordado retirarse del torneo."

"Pamplona.— No podemos ya— dicen los directivos osasunistas— sobrellevar una carga tan importante. Contamos solo con 850 socios, que suponen un ingreso mensual de 3.000 pesetas, y como tenemos de gastos— nóminas de jugadores y empleados, local, arriendo del campo, etc.— 5.445 pesetas, resulta un déficit de 2.445 pesetas.

Tendremos que hacer liquidación por derribo, si la afición no nos tiende un cable. Si el público sigue sin ayudarnos como se necesita, y como debe, nos vamos al hoyo.

En la Liga se pierde dinero. Ni siquiera cubrimos gastos. Por ejemplo, al partido con el Sevilla, nos ha costado cerca de mil pesetas, porque en Pamplona no sacamos lo bastante para el desplazamiento."

¡Llegará a quien debe recogerlos esos S. O. S. que reiteradamente salen de una y otra agrupación futbolística?

Si no es así, no es difícil vaticinar las consecuencias de esta angustiosa situación en la mayoría de los clubs.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella acepta el reto del cuarto grado de los Meristas para jugar hoy en el campo de San José, a las diez en punto, alineando a Félix; Pastor, Hernández; Barreras, Pedro, Archa; Leandro, Espinosa, Magaña, Bernardino y Orta. Reservas, Rodríguez y Ariuro.

El séptimo grado de Gonzalo de Berceo reta al Halcón F. C. para jugar en el Prado hoy, a las diez y media de la mañana, alineando a Porres II; Murga, Perreya; Sarabia, Blanco, Porres I; Illera III, Illera II, Fernández, Saranova y León. Reservas, Busto, Casto, Sallha, Pelotón y Abeto.

El Beneficencia, para su partido contra el Mollort's alineará a Felipe; Julián, Clempozuelo; Felipe, Ruiz, Royo II; Santiago, Barreras, Royo I, Enrique y Daroca. Suplentes, Cirio y Bernardino.

El equipo que alineará el Cultural contra el Castilla será el siguiente: Guerra; San Martín, Bretón; Fermín, Aldazabal, Poli; Salvador, Orto, Juanito, Romero y Arnáiz.

El Castilla F. C. ruega a todos sus jugadores acudir puntualmente el domingo, a las diez y media al campo del Prado para jugar el correspondiente partido de campeonato de la serie C contra la Cultural.

La alineación se hará en el campo.

BILLAR

TERCER CAMPEONATO LOCAL

Hoy, domingo, a las diez y media en punto de la mañana se jugarán los siguientes partidos de este campeonato:

- Bergasa-Merineró.
- Laborda-Fadrigue.
- Segura-Bergasa.
- Valiente-Merineró.

Oportunamente anunciaremos dentro de esta semana la final del campeonato.

BOXEO

LUIS RODRIGUEZ

El conocido púgil asturiano, que tan buenas peleas ha hecho entre nosotros, acaba de cumplir el servicio militar, y por lo tanto, se ausentará de Logroño, donde se había logrado hacer ambiente y era querido por todos.

Hablamos unos minutos con él, sobre sus planes para el futuro, y nos dijo que el primer combate que celebrará será en Burgos dentro de unos días, siendo contrincante el campeón vallisoletano Hidalgo, y que luego fijará su residencia en Madrid para ponerse en manos de un buen cuidador.

Su intención era despedirse de la afición con una buena pelea, pero la imposibilidad de que así sea y no desaprovechando la ocasión que se le presenta, hará una exhibición en el festival benéfico que la veterana Sociedad "La Amistad" prepara para fecha próxima.

Nos despedimos de Luis, deseándole el logro de sus propósitos.

X. X.

Las oficinas de colocación

En la "Gaceta" de ayer, sábado, se inserta una disposición ordenando a las Delegaciones de Trabajo que, a partir de dicha fecha, dediquen especial atención a la creación y constitución de registros y oficinas locales y provinciales de Colocación, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los Delegados se dirigirán a los presidentes de Comisiones Gestoras de las Diputaciones y a los alcaldes, haciéndoles saber que corresponde a dichas Comisiones y Ayuntamientos crear y sostener a su cargo el registro u oficina para el normal funcionamiento del servicio nacional de colocación obrera.

La resistencia a cumplir esta ley será objeto de sanción. Las Delegaciones de Trabajo cuidarán de la constitución de las Comisiones Inspectoras de Oficinas y Registros y procurarán recabar de las autoridades correspondientes la aprobación de los presupuestos provinciales y municipales que no cumplan esta disposición.

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Logroño y la reforma de los Jurados mixtos

El criterio de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Logroño, expuesto en el informe dirigido a la Dirección general del Trabajo sobre la conveniencia de reformar los Jurados Mixtos, es el siguiente:

PRIMERA PREGUNTA.—¿Los Jurados Mixtos, han de ser solamente Jurados de conciliación o también, como ahora Jurados con jurisdicción propia y organismos auxiliares de la Inspección de Trabajo?

RESPUESTA.—Creemos que los Jurados Mixtos, como organismos capaces de organizar intereses del Capital y del Trabajo deben subsistir, pero orientando su actuación a campos más amplios, paralelamente a una más técnica organización de los mismos, que los reducidos de evitar conflictos de trabajo en cuyo aspecto su valor es casi nulo.

Con esa técnica organización y dotados de una magistratura que asuma las funciones de la presidencia creemos que deben seguir estos organismos con su jurisdicción propia, sin encomendarles solamente funciones de conciliación.

Ahora, si esa magistratura social no se crea, la actual constitución de los Jurados Mixtos con sus presidentes a la cabeza, induce a pensar en la conveniencia de limitar la actuación de los repetidos organismos al aspecto conciliatorio.

SEGUNDA PREGUNTA.—¿En el caso de que se considere conveniente que sólo sean organismos de conciliación entre obreros y patronos, han de entenderse en el juicio de conciliación previo a toda reclamación de carácter contractual para que, si no hay avenencia entre las partes, quede expedito el derecho de cada una para formular su reclamación ante los Tribunales competentes?

RESPUESTA.—Sea cualquiera la organización de los Jurados Mixtos, creemos beneficioso para ambas partes contentientes entiendan estos organismos en el inevitable juicio de conciliación.

Es un paso que puede evitar entregar las cuestiones a los Tribunales competentes y del que en gran parte de los casos saldrá la conciliación que se pretendía.

TERCERA PREGUNTA.—¿Si los Jurados Mixtos han de ser, como ahora, Tribunales con jurisdicción propia para entender en las reclamaciones de carácter contractual, cuáles han de ser los límites de su jurisdicción? ¿Han de entender sólo en las demandas de despido o también en todas las demás a que ahora se extiende su jurisdicción?

RESPUESTA.—Si se crea la magistratura social con el fin de presidir los Jurados Mixtos y Secretariados se proveen, por concurso, como la ley ordena, los límites de la jurisdicción de estos Tribunales deben ser amplios; por el contrario con la organización actual, su límite creemos debiera restringirse grandemente.

Son los Jurados Mixtos los que determinan las condiciones generales de reglamentación del trabajo que servirán de base a los contratos individuales y colectivos. Sus atribuciones las que ese precepto y otros de la ley contienen que llegan a veces a invadir el propio campo legislativo, y casos existen en que hasta los preceptos constitucionales se han visto burlados por decisiones de Jurados Mixtos.

Resumiendo, diremos que con Magistratura social, amplias facultades que no lleguen a invadir el campo del poder legislativo; sin esa magistratura y con una constitución deficiente de estos organismos, ya que no su anulación, pediremos que sus atribuciones queden reducidas y aun estas considerablemente restringidas a establecer la concordia entre las partes litigantes, uno de cuyos aspectos es casi siempre el de la segunda pregunta de la tercera que contestamos.

CUARTA PREGUNTA.—Si los Jurados Mixtos han de actuar como Tribunales de Justicia como hasta ahora viene actuando en cumplimiento de la vigente Ley ¿Han de ser sus acuerdos cualquiera que sea su clase y cuantía, recurribles ante la Dirección general del Trabajo o ante la Audiencia Territorial o Sala quinta del Tribunal Supremo, según la cuantía del asunto?

RESPUESTA.—Nos parece que debe quedar la vía judicial expedita para todas reclamaciones de cualquier cuantía que ésta sea. Resulta ahora que reclamaciones menores de 2.500 pesetas

son encaminadas por la vía gubernativa y solo cuando esa cuantía excede se hace intervenir a jurisdicción distinta; nos parece un criterio absurdo diferenciar las jurisdicciones que han de intervenir en un asunto por el importe que que suponga la reclamación correspondiente.

Además, ahora creemos que el precepto constitucional de la unidad de la Justicia se ve burlado haciendo intervenir en el ejercicio de esa función a personas ajenas a la Magistratura.

QUINTA PREGUNTA.—¿Cree esa Entidad que han de reformarse los Tribunales industriales y en qué sentido debe hacerse para su mayor eficacia y para una plena garantía de los derechos de las partes contentientes?

RESPUESTA.—Con la norma ya expuesta en contestaciones anteriores hemos de oponernos a todo Tribunal especial sin Magistratura togada que oriente a informes en los asuntos sometidos a su jurisdicción; al no permitir asistir en estos Tribunales acompañados de peritos, en derecho y solamente ciudadanos del mismo gremio, nuestra oposición al funcionamiento de estos Tribunales adquiere más relieve.

SEXTA PREGUNTA.—¿Considera esa Entidad informante que los Jurados Mixtos han de continuar con las facultades que hasta ahora tienen en materia de bases del trabajo o si deben limitarse estas a procurar avenencia entre patronos y obreros en este orden. De cuestiones y a servir de árbitros cuando patronos y obreros los designan para ese objeto el Gobierno les conceda esa función en casos excepcionales? ¿Debe subsistir el voto dirimente del presidente del Jurado en la formación de las bases del trabajo?

RESPUESTA.—Contestamos a esta pregunta con el contenido de nuestra respuesta a la primera.

Repetimos que con una reorganización de los Jurados Mixtos a base de un Secretariado técnico provisto por concurso y una presidencia que forme parte de una Magistratura social creada con ese objeto y fin, las atribuciones de los Jurados Mixtos, aunque algo excesivas, que encontramos bien orientadas, que solamente habría de limitarse su afán de enmendar la Ley desvirtuándola, peligro que con esa Magistratura social quedaría desvirtuado.

Ahora, si la constitución de estos organismos sociales ha de ser a base de su actual organización, todas las restricciones nos parecen pocas ya que optáramos por su disolución. Esto en cuanto a la primera parte de la pregunta. A la segunda, relativa a las facultades del presidente en relación con su voto en la formación de las bases del trabajo, diremos que es un absurdo la existencia de ese voto dirimente, pues tal equivale al triunfo del criterio de la parte obrera, a cuyo lado siempre se inclina el voto de la Presidencia.

Consecuentes con la indicación de esa Dirección general de Trabajo no queremos extendernos en consideraciones ni generalizaciones retóricas; pero no queremos silenciar nuestro criterio, que es compartido por una gran masa de ciudadanos, Corporaciones y Entidades, respecto a los Jurados Mixtos tal y como actualmente están constituidos, que son, en lugar de un organismo que aune intereses y dirima discordias, fuente copiosa de sinsabores, disgustos y conflictos sociales, sin que cumplan al menos los que de cerca conocemos—su deber social con la imparcialidad necesaria y consustancial con todo Tribunal.

Logroño, 20 de enero de 1934.

ECOS DE HARO

20 de enero
AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, que presidió el segundo teniente alcalde don Felipe López Blorza, por enfermedad del alcalde accidental y licencia del propietario, asistiendo los concejales señores Ogueña, Peña, Gato, Martínez Campo y Gómez Cruzado.

Aprobada el acta de la anterior, se cancelaron socorros de viaje al Hospital de Logroño a los vecinos Francisco Abalgar, Alejandro Gómez y Gregorio Soto.

Se autoriza a doña Amparo Palacios para hacer una acometida a la alcantarilla general desde su casa número 25 de la calle Miguel Villanueva.

En vista de una instancia que suscriben los vecinos doña Eulalia So-

HOY, FUTBOL

EMOCIONANTE PARTIDO DE LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAUNAS", A LAS TRES DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

Stadium Avilesino C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de enero, cupón núm. 2, sin el cual no se será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo, de 11 a 1.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peché, el domingo, de diez a una de la tarde

DEL MAGISTERIO

DILIGENCIA DE TITULOS.—En la "Gaceta" de ayer, sábado, se publica una extensa relación de los maestros ingresados en primero de noviembre de 1933, en el primer Escalafón, a quienes las Secciones Administrativas diligenciarán, a la mayor brevedad, sus títulos administrativos, consignando el número que se les asigna del Escalafón de plenos derechos y la fecha de su ingreso en éste.

DE UNAS MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—De las mismas declaraciones del director general de Primera Enseñanza nos interesa destacar las siguientes extremos: "La gratificación de adultos: En los atrasos de 1933 se activa el expediente, y es de esperar que pronto vaya a las Cortes para su aprobación.

Respecto a la no inclusión de crédito suficiente en la prórroga del presupuesto, se substará en el presupuesto para 1934 con la cantidad suficiente para pagar a su debido tiempo los meses de noviembre y diciembre, y la cantidad necesaria para que de dicho presupuesto se pague la consignación correspondiente a los meses de febrero y marzo del presente año. Los maestros cobrarán juntamente la gratificación por este servicio correspondiente a febrero y marzo en los primeros días de abril.

En algunas Normales existen directores nombrados por la Superioridad, y han sido nombrados algunos inspectores jefes, por lo que la Dirección general, para dar un sentido más democrático a estos nombramientos, ha cursado una circular, tanto a las Normales como a las Inspecciones, para que antes de finalizar el mes se reúnan y propongan a la Dirección general una terna con los nombres de las personas que deben ocuparlas. El ministerio, a la vista las ternas respectivas, nombrará a las personas que crea conveniente para el desempeño de ellas. Así resultará que los nombramientos serán de libre elección del director general, pero éste no podrá elegir otras personas que aquellas que figuren en la terna.

La solución dada al problema de la calefacción en Madrid es "sólo, por una vez y sin que establezca precedente".

Sobre el próximo concurso de traslado cree se debe dar atribuciones a los Consejos provinciales en aquellos casos en que no sea precisa la intervención del Negociado del Ministerio por haber empate o duplicidad de nombramientos. Se ordenará para ello que las secciones administrativas de primera enseñanza actúen como de Secretarías de los Consejos provinciales. En caso de empate o duplicidad de destinos, entonces intervendrá el ministerio. No establecerá normas nuevas para el próximo concurso y se atenderá a lo legislado con la flexibilidad que sea necesaria. Sobre el presupuesto, el señor Agustín está dispuesto a favorecer en todo lo que pueda a los maestros.

LAS LISTAS DE CURSILLISTAS.—La "Gaceta" del viernes publica la siguiente disposición aclaratoria, referente a las listas de los cursillistas: "Primero. Se confeccionarán las referidas listas por separado, una por cada sexo.

Segundo. El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número segundo de la mencionada orden, se fijará como en dicho apartado se determina, por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos; es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas de los repetidos Tribunales que le afectan, y de todos los números unos que figuran en las aludidas relaciones, confeccionará la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1, al que mayor puntuación haya obtenido dentro de ese grupo numérico; el 2 al que siga en puntuación, y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su terminación.

Tercero. En relación con el número tercero del apartado B) de la misma orden, referente al número, con correspondencia en la lista del Tribunal provincial, ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponde en la lista del Tribunal que actuó, no el que pudiera resultar al refundir dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia.

Cuarto. Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plaza serán colocados en el lugar que les corresponda por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza.

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Loitia Marín

FALLECIO EN BILBAO, EL DIA 20 DE ENERO DE 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Rodríguez; hijos don Jesús, don David, doña Leonor y don Pedro; hija política doña María León; hermana doña Lucía; tíos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades que asistan al funeral que se celebrará MAÑANA LUNES, en la Iglesia de Palacio, a las SIETE, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de enero de 1934

Santo Domingo

20 de enero.

LOS REMOLACHEROS.—Exteriorizando su disgusto los productores de remolacha de toda esta región han celebrado varias asambleas en las que va aumentando la animación y llegando a una unión para defender sus legítimos derechos e intereses.

La última asamblea se celebró en la sala de la Casa Consistorial de esta ciudad bajo la presidencia del señor alcalde don Wenceslao Ollero, asistiendo varios señores concejales y crecido número de remolacheros.

Explicado por el señor Ollero el objeto de la asamblea, que clamaba por la defensa del agricultor, concedió la palabra a don Faustino Riaño incombustible y batallador en este importante asunto, el cual dijo que había regresado disgustadísimo de Vitoria, donde se le había dicho que la Azucarera no interpondría más en esta ciudad primero por la cuestión social u obrera y por los inconvenientes de que el ferrocarril es de vía estrecha.

Refutando las causas alegadas hizo patentes las deplorables circunstancias en que quedan en esta región los remolacheros, que no tendrán más remedio que o no sembrar o entregarse en los brazos de la Azucarera, empezando por aumento de pago de portes y siguiendo por todos los abusos que comete la compañía, que en vez de aumentar la contratación la restringe a pesar de las peticiones pero que cuando le conviene, admite remolacha no contratada con ilegal rebaja de precios en el artículo.

Dice que como cada día son mayores los abusos de la compañía no hay más remedio que unirse todos para librarse y emanciparse de la explotación y poder decir que los remolacheros de esta región han sabido hacerse independientes.

A continuación dirige su elocuente palabra el concejal don Alejandro Gallego, diciendo que el señor Riaño ha explicado suficientemente los abusos que comete la Compañía, conociendo bien de sobra por los remolacheros, teniendo sólo que decir que si la Azucarera restringe la contratación, a su aparente, pues sabe muy bien que rebajando el precio admite y pesa remolacha que por su apatía.

Refuta los motivos que para no venir alega la compañía y el remolachero Joaquín Vitoria, interrumpe diciendo que el mayor inconveniente que la Azucarera ve y tiene en esta ciudad es la fiscalizadora básula-puente que en la estación tiene colocada este Ayuntamiento, la cual es una garantía para el agricultor en cambio es un freno para el que tiene interés en que no se pese en ella.

Dice el señor Gallego que restringiendo la Compañía la admisión de remolacha y contratando poco tonelaje podrá después cometer más abusos con el labrador que por su apatía,

desconfianza, egoísmo y desunión tiene la culpa de cuanto le sucede a pesar de lo que el Gobierno le protege, prohibiendo la importación de azúcar y trigo exótico, o fijación de la tasa que el primero en no ponerla en práctica fué el labrador, firmando que vendía al precio oficial cuando era al que le imponía el comprador.

Añade que el abuso de la Compañía está haciendo que la agricultura se defienda y que el medio de vencer es instalar una fábrica azucarera, cuyo asunto no sólo no es imposible, sino que es fácil y viable como en el año anterior dijeron en propaganda, siendo factor principal el que los remolacheros se comprometan a aportar entre todos ellos sesenta mil toneladas del tubérculo, dejando en fondo común y como acciones el 10 por 100 del importe, cosa que no es tan gravoso como parece, pues más de ese porcentaje dejan inútilmente entre portes, viajes, mermas en los pesos y rebajas de precios.

No asegura el éxito en estos momentos hasta no ver el tonelaje que se ofrezca, que si llega a lo dicho, debe seguidamente la Comisión estudiar el asunto, concienzudamente con detallados informes de técnicos y si son favorables proceder a la obra que resolverá los problemas del productor y del obrero.

Insiste en que para la obra hay razones poderosísimas como son los abusos de la Compañía, a la que estorba la básula del Ayuntamiento, queriendo aquella que pasen estos días y que el labrador siembre remolacha, para luego no tomársela, sino es a menos precio, siendo también fundamentos la fertilidad de nuestros campos, la riqueza de la remolacha de esta región en azúcar y los buenos medios de comunicación, que permitirían traer los productos desde la misma heredad a la fábrica.

Seguidamente habló don Francisco Ferrer, ofreciéndose a todo cuanto pueda en este asunto, que es importante, y el cual, como dice muy bien el señor Gallego que ha estado oportunísimo, debe estudiarse serenamente y con informes de técnicos.

El señor Riaño hace historia de que hace unos días en que habrá en los terrenos de la estación 48 carros, sin que la Compañía quisiese admitir remolacha tuvieron los remolacheros que llegar al extremo de utilizar la intervención del señor Notario de esta ciudad.

La Asambleable terminó con la mayor animación, acordándose que por la Alcaldía de esta ciudad se remitiera a las de esta región hojas de oferta de toneladas de remolacha para la fábrica proyectada, para después celebrar una magna asamblea, principio y base de los trabajos oportunos.

OTRAS NOTAS.—No hemos conocido nunca que comiencen tan pronto las cartas, conversaciones y visitas sobre las novilladas de mayo, creyendo que bien podría contribuir la brillantez, fama y positivo resultado de las del año pasado en las que tanto se

destingieron los valientes novilleros Paco Bernard y Migueláñez.

Además de la carta de Jaime Noain, nos hemos visto gratamente sorprendidos por el simpático madrileño don Jesús Fontana, inteligentísimo, en cuestiones taurinas, y apoderado, al cual acompañaba don Santiago de la Cal, procurador de los tribunales y padre del afamado novillero Joselito de la Cal.

Afable el padre del torero, nos dijo que todo lo que le había referido el amigo Fontana en cuanto a esta noble y bonita ciudad, era verdadera realidad y que su ilusión sería que su hijo Joselito tocase en esta plaza que es la puerta de la temporada de las novilladas en la Rioja, y para lo cual había de venir en condiciones ventajosas.

Dadas las condiciones y facultades de Joselito de la Cal, su valentía, arte, el dominio que con su temple ejerce sobre los toros, mucho nos alegraríamos de ver en nuestra plaza a Joselito en mayo y volver a estrechar la mano de don Santiago y abrazar al amigo Fontana.

Activo y celoso el señor veterinario municipal, don Fortunato Quemada practicó una inspección a los vendedores de leche, denunciando a seis de ellos por vender leche aguada, a cada uno de los cuales les ha impuesto la Alcaldía la multa de diez pesetas y además para escarmiento ha publicado sus nombres por medio de relaciones puestas en la carabela y sitios de costumbre.

Renovada ordinariamente la junta directiva del Casino calcetense, ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, don Juan Bautista González; vicepresidente, don José Solano; secretario, don Víctor Zaldívar; tesorero, don Julio Navas; vocales, don Aurelio Bustillo y don Jesús Valgañón.

En dicho casino, cuyos salones han sido lujosamente amueblados, se celebrarán en estos próximos carnavales, en los días domingo y martes y en el domingo de Piñata, grandes bailes con concurso y premios de máscaras, obsequios y regalos a las señoritas y otros bonitos atractivos que han de realzar y abrigar los elegantes festejos, que en esa parte han de animar al Carnaval.

El premio primero de la rifa del cerdo de San Antón ha correspondido al pueblo de Badarán. (Nuestro corresponsal de dicho pueblo da hoy información detallada).

Los que vinieron a recoger el animal dejaron al señor capellán diez pesetas, que fueron repartidas proporcionalmente entre los enfermos y aislados y el hospitalero.

También ha sido pagado el premio de cincuenta pesetas a un señor que lo ha cobrado por encargo del agraciado, que oculta su nombre. Aún no han presentado el número del segundo cerdo y el del premio de 25 pesetas.

SECCION DE NAJERA

VINEGRA DE ABAJO

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Madrid nuestra paisana doña Petra Martínez, cuyo fallecimiento ha causado general sentimiento, por lo mucho que tanto a ella como a su apreciada familia se les aprecia en esta villa.

Descansa en paz y reciban su viudo Leoncio Fernández, hijas Cristina y Paz y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

CAZA DE JABALIES.—Con motivo del largo temporal de nieves por que hemos atravesado, los cazadores de esta villa se han visto obligados a una forzosa quietud, pero como llevamos unos días de relativa buena temperatura, los han aprovechado dando muerte a dos hermosas jabalinas, cuyo peso ha sido de cinco y media y seis arrobas, muertas por los afamados cazadores, Tomás Cámara y José María Valencia.

ENFERMA.—Se encuentra enferma

la anciana señora doña Catalina Benáez, por cuya mejoría hacemos votos. Con este motivo hemos tenido ocasión de saludar al reputado médico del Hospital militar en Logroño don Manuel Artacho.

Odanz

RADARAN. 19

EL CERDO MAYOR DE SANTO DOMINGO.—El hospitalero de Santo Domingo estuvo en ésta vendiendo billetes en casa de don Pío García Escudero, secretario de este Ayuntamiento, donde también habla el joven don Francisco Alcalde (hijo) y encontrándose las esposas de dichos señores, le compraron un billete cada una, siendo uno de ellos el número 7.355, que resultó premiado con el cerdo mayor. En el momento de dicha compra llegó Francisco y manifestó a la esposa que era difícil que tocara comprando un sólo número y entonces convinieron que si correspondía un premio a los dos números comprados, sería a medias. Anoche se enteraron de que el número que tenían era premiado con el cerdo mayor y esta mañana con el carro del fabricante de embutidos don Baldomero Moreno, han salido para Santo Domingo, don Francisco Alcalde (hijo), el hermano Bernabé y Domingo Santamaría, llegando a ésta sobre las siete con el cerdo, que pesará unas veinte arrobas y ha sido contemplado por todo el vecindario.

Esta es la segunda vez que ha "caído" el cerdo mayor de Santo Domingo en este pueblo, y ambas a medias. Enhorabuena a los favorecidos.

VUELVE EL MAL TIEMPO. Después de unos días soleados y esplendidos, hoy amaneció el día con lenta lluvia y con algunos copos. Los montes comarcanos se han cubierto otra vez de nieve.

OTRAS NOTAS.—Se ven verdogear los sembrados y parece que tienen buen aspecto.

El mercado de vino no se anima como deseamos; siendo el precio 6 pesetas la equivalencia de una cántara.

Se encuentra en ésta una brigada de obreros acarreado canto y machacando grava para el arreglo de la carretera de este pueblo, que bien lo necesita.—G. Pérez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacimientos.— José Miguel María Rubio Pérez-Ibarra.

Fallecimientos.— Vicente Elías Alonso, de 78 años, de Viguera; Lucio Santa María Ruiz, de 70 años, de Briones; María Compañía Baltanas, de 62 años, de San Millán de la Cogolla.

Matrimonios.— Ninguno.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA COMPAÑIA BALTANAS
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su apenado esposo don Florentino Márquez (dependiente de Consumos); hija doña Casilda; hijo político don Sebastián Buzarra; nieta Ascensión; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 21 de enero de 1934
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, núm. 40.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las SIETE Y MEDIA.

Región del Alhama

CERVERA. 19

CANTINA ESCOLAR.—CENTRO DE HIGIENE RURAL.—OTRAS NOTICIAS.—Con asistencia de las autoridades, representaciones de fuerzas vivas y elementos valiosos de los diversos sectores sociales, se ha verificado la inauguración de la Cantina Escolar, admirable obra, que ha de llevar el espíritu español a un florecimiento incalculable.

No hemos presenciado acto más emotivo ni que más positiva hiciese la labor de un régimen.

Debe ello a la acción, al trabajo realmente asombroso de los maestros, a la decisión del Consejo local de Primera Enseñanza y a la cooperación altísima del alcalde y el Ayuntamiento.

Por eso el aplauso de Cervera va repartido a los que han llevado a cabo obra de tal trascendencia, con un cariño y una abnegación ejemplar.

Hablaron el presidente del Consejo local don Juan Manuel Zapatero, el alcalde don Firmo Rubio, el concejal y miembro del Consejo local don Celso Alfaro y la directora del Grupo escolar de niñas y presidenta de la Cantina doña Julia Martínez, alma templada que ha llevado el timón en la empresa.

Todos exaltaron la obra, llamando a todos a la cooperación que lleve en tiempo venidero a más mejor cumplimiento del deseo de la República de hacer hombres.

No debe haber cervarano que se desentienda de la obra. Y en escuelas capaces y dignas, y en hechos como la Cantina y el Ropero Escolar será segura la redención de un pueblo que tiene que solucionar, quiera que no, el problema de sus niños.

Para ellos ha sido hoy la alegría y

la ayuda. Para ellos se han hecho promesas. Ellos bendecirán o condenarán lo que hagamos.

Felicitación sincera a maestros y maestras, autoridades y elementos participantes en el éxito, que, siendo por la exaltación vigorosa del niño, es glorificación de Cervera.

Ha estado entre nosotros el digno y cultísimo inspector provincial de Sanidad señor Varo. Su visita obedece a la implantación de un Centro Rural de Higiene, que ha quedado en ejecución cercansima.

No de otra manera puede responder Cervera al entusiasmo altruista de un hombre tan positivamente español como el inspector modelo.

No se ha conocido período de obras útiles y precisas como el actual. Se levanta rapidísimo, en días, lo que no se hizo jamás, necesitándose siempre.

Lavadero, Colegio de Segunda Enseñanza, todas las calles, Escuela en Rincón de Olivedo, Cementerios, todo de planta, holgado, verdaderamente de la época.

La gestión de don Francisco Rubio deja en Cervera, con ello, una página imborrable. Y páginas imborrables no saben escribirlos todos. De la cantidad y naturaleza de las cervaranas sólo las firman los espíritus activos, decididos y dispuestos en un régimen republicano.

Se ha celebrado la clásica festividad de San Antón, del modo tradicional. Buen humor, música, y ¡Yaya del tintero! —El Corresponsal.

CAJA DE CAUDALES
Compraria de ocasión para oficina
RELOJERIA CADARSO, SAGASTA, 6
VACAS. Se venden dos, raza danesa, en cinco días de parir, su cuarta vez. Razón, San Felices, 8 en HARO

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 126

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)

Llevaba la frente baja, y vagaban errantes sus ojos: hasta desaparecido su seriedad, y marcaba su rostro una completa derrota.

El más dichoso de todos ellos, sin contradicción era el joven Abel, que tenía por adversario a Fabricio Van-Praet, la dulzura y mansedumbre personificadas.

Por lo que toca a los otros dos, no nos atreveríamos a decir quien era el que llevaba la peor parte: el magiar era un hombre temible; pero Sarah no cedía a nadie cuando se trataba de hacer daño.

A su vista, Van-Praet, Reinhold y Abel se levantaron y saludaron; el magiar les limitó de muy mala gana: pues que no le agradaba tener que soportar en aquellas circunstancias a presencia de una mujer.

Reinhold, por el contrario, atrapó el vuelo la cola de su sonrisa: era una diversión, y toda diversión era buena para él.

Cuanta más gente hubiese en la estancia, menos temible le parecía la entrevista.

¡Calla! exclamó Fabricio, — ¡es nuestra adorable Sarah!... ¡Hermosa señora, os he conocido muy pequeña, pero erais ya encantadora. ¡me acuerdo perfectamente de que

nuestro venerable amigo Moses Geld os llamaba su tesoro.

Madame de Laurens contestó con un ceremonioso saludo, cuya mitad fué dirigida al magiar.

Este, entretanto, retorció su bigote, y se mordía los labios.

Reinhold ofreció su sillón a Nénita, y la situó como un escudo entre él y su adversario.

Después de este acto, en que tanta prudencia se hermanaba a tanta destreza, experimentó aquel movimiento de cándida satisfacción, que siente la perseguida trucha cuando ha colocado su cabeza al abrigo de un guljarro.

XCI

EL RESULTADO DE LA TRIPLE EMBAJADA

Sarah aceptó el sillón que le presentaba Reinhold.

—He venido,—dijo, sentándose y como si hubiese tenido necesidad de explicar su presencia, para reemplazar a mi marido, cuyos intereses son indignamente perjudicados por el proceder de esos señores... Por otra parte, tengo también derecho de sentarme en estos sitios—añadió dirigiéndose al magiar, que conservaba su avinagrado semblante, en calidad de hija y heredera de Moses Geld.

Yanos se inclinó serio como un alumno de la escuela política.

—¡Pero vamos a ver, querida niña!—exclamó Van-Praet,—permítame que os llame así, por haberos tenido tantas veces sobre mis rodillas... vamos pues, a ver, querida niña: ¿quién es el que tendría el pensamiento de quejarse de vuestra amable presencia?... ¡Buenos días, sabido

doctor!... Me es imposible expresaros toda la alegría que siento al veros... ¡Vamos! A excepción de Moses Geld, nuestro respetable decaño, que no dudo disfrutará de una dichosa ancianidad, y a excepción del pobre Zachoues Nesmer, (Fabricio se enjugó una lágrima real o fingida) hemos aquí a todos nuevamente reunidos... Puedo afirmar, pues, mis buenos amigos, que no venimos ciertamente aquí con pensamientos hostiles...

—¡Hablad por vos,—interrumpió secamente el magiar.

—Vamos, señor Georgy—repuso el excelente holandés,—cuya palabra se hacia a cada instante más melosa; guardaos de quitar a esta feliz entrevista su carácter puramente amistoso... Creo comprender que nuestra querida Sarah está en el mismo caso que nosotros... ¡Ah! ¡he ahí como el interés divide las familias!... pero si su negocio es tan sencillo como el nuestro, no tardaremos diez minutos en estar todos completamente de acuerdo.

Y se interrumpió un instante, para dirigir una dulce sonrisa a Mad. de Laurens.

—Procedamos metódicamente—continuó;—y puesto que entre nosotros hay una dama, cedámosle la palabra como la galantería lo exige.

—La costumbre de la casa—contestó Nénita con acento desembarazado y firme que hubiera hecho honor a un ahogado, ha sido, a lo que parece, la de delegar uno de sus miembros para que tuviese el encargo de ocuparse de una o varias cuentas particulares...

—Es completamente exacto—interrumpió Van Praet—y la prueba es que desde la retirada del venerable

Moses, yo no he tenido relaciones más que con mi joven amigo Abel.

—Y yo he tenido la desgracia de tratar con ese hombre—añadió Yanos, indicando con el dedo sin ningún cumplido al caballero de Reinhold.

El caballero tuvo fuerza para sonreír.

—Y yo—continuó Mad. de Laurens—he estado en relaciones directas con el doctor José Mira, y debo confesar francamente, que tenía depositada en él la más ciega confianza... Pero, oid, señores, lo que ha pasado... el doctor ha fingido una ausencia, y me ha enviado un agente, al cual previamente había comunicado ciertos misterios concernientes a Mr. de Laurens...

Nénita no se turbó siquiera al pronunciar estas palabras.

—¡Mr. de Laurens!—prosiguió acalorándose aparentemente—un moribundo, tendido sobre su lecho de agonía, y del cual el doctor Mira, en su calidad de médico, conoce mejor que nadie la desesperada posición... ¡Ah! ¡señor mío!—exclamó encarándose al doctor,—acaso no podréis dejarle concluir en paz una vida de sufrimientos y de angustias... Quedábanle todavía algunos días que pasar sobre la tierra... y estos días, vos se los habéis envenenado.

Detúvose aquí como sofocada por la emoción.

Estas palabras causaron en el magiar una impresión visible: miraba a Sarah, deslumbrado por su maravillosa belleza, y por un instante se olvidaba de su propia cólera, para participar de la indignación de aquella.

Reinhold se aplaudía interiormente y gozaba en aquel precioso resultado.

El buen Van-Praet, por su parte, se enjugaba los ojos secos con su inmenso pañuelo.

—Señores—repuso Sarah dirigiéndose a los dos extranjeros,—sois los antiguos amigos de mi padre... así os miro como el fuséjis de la familia... Delante de cualesquiera otros, habría podido revestirme de prudencia para callar, pero sé que delante de vosotros puedo hablar... Sí, este hombre ha escogido a uno de sus semejantes avezado a la astucia y al engaño, y me lo ha enviado, a mí, pobre mujer confiada... ¡Yo he visto con terror entre las manos de un desconocido, secretos que pudieran perder a mi marido!... Ese agente me ha amenazado, yo me he visto obligada a ceder, y el señor doctor debe tener ahora en su poder los cien mil escudos arrancados por él de un modo infame a una mujer que era su amiga.

El acento de la voz y el llanto de Nénita eran más elocuentes aun que sus palabras.

—¡Eso es odioso y bajo!—exclamó el magiar apretando los puños.

Reinhold y Abel guardaron silencio.

—¡Oh, doctor! ¡querido doctor!—murmuró Van-Praet, ¿es posible que seas capaz de una acción tan ruin?... El doctor tenía los ojos bajos; las palabras se agolpaban a sus trémulos y cárdenos labios; pero se contenía energicamente, y aparentaba una sombría y greve resignación.

—¡Cabalmente—repuso Van-Praet con su inalterable dulzura, estamos ordenados muy simétricamente: somos tres contra tres... En cuanto a la causa de nuestra querida Sarah, me parece sentenciada ya... En mi

sentir, tiene razón, ¡mil razones!... Ahora os toca a vos, noble Yanos.

—Ya he hablado—replicó éste,—y no me agrada decir las cosas dos veces... Por otra parte, mi historia es la de la hija de Moses Geld... un hombre a quien conocía yo de nombre, ha ido a verme de parte de Reinhold.

—Reinhold... queréis decir—interrumpió el caballero.

—Reinhold o Regnault, ¡qué más da!—replicó Yanos con dureza;—uno y otro es el nombre de un infame bribón!... ¡Y, basta! no gusté de que me interrumpieran!... digo, que ese enviado ha hecho uso para conmigo de medios cuya naturaleza no necesito explicar.

Tombó ligeramente la voz del magiar al pronunciar estas palabras, y su frente se inflamó más aún.

Encasquetose el calpak sobre los espesos mechones de sus cabellos, y añadió levantando la cabeza:

—¡Poco importan los detalles! esos títulos estaban en París en poder de mi agente de negocios, y hoy mismo, en caso de no verificarse el pago, debían comenzarse los procedimientos judiciales contra esa casa... Vuestró enviado, señor de Regnault, ha logrado sustraerme una firma en blanco para retirar esos créditos de manos de mi agente... y cuando he llegado a París, siguiendo de cerca las huellas del estafador, ¡era demasiado tarde!

Reinhold tuvo tentaciones de reír a pesar de su espanto, tanto era el bien jugada que le pareció aquella partida.

—¡Asunto fallado!—dijo el grueso Van-Praet, que se abrogaba, de su autoridad propia, el oficio de presidente.—Por lo que a mí toca, me

DE CAMEROS

LUMBRERAS, 19 DE BODAS.—Días pasados contra-eron matrimonial enlace en la aldea de Pajares, el culto y laborioso maestro nacional don Aurelio de Diego y la bella señorita María Sara Herre-ros.

Bandijo la unión el párroco de la aldea don Pedro Abad, quien pronunció una sentida plática. Fueron padrinos la agraciada va-ñisoleta Benita de Diego y el jo-ven industrial don Eugenio Sans.

Después de la ceremonia, los in-vidados fueron espléndidamente obsequiados con una suculenta comida en casa de la desposada, siendo ser-vida por las angelicales señoritas Ma-ría Muro, María Torre e Irene Cille-ro, ayudadas por los improvisados ca-mereros Pedro Muro y Raimundo Ruiz, que cumplieron su cometido a las mil maravillas.

A los postres hubo derroche de ho-cores, abundando los habanos al tiem-po que se sucedían los brindis llenos de augurios para la feliz pareja, que en viaje de miel, la que les deseo in-terminable, han salido a visitar va-rias capitales de España.

El elemento joven disfrutó en un animado baile amenizado por una orquesta de cuerda, durante hasta la madrugada.

Con tan fausto motivo tuvimos el gusto de saludar de la capital al res-pectable notario don Emiliano Santa-rón y señora; al simpático funciona-rio de Hacienda don Vidal Redón y su amable esposa y a la encantadora señorita Carmen Díaz; de Soto, a don Manuel Fidel; de Lumberas, a don Agapito Sandobal y sobrinas, al in-spector de Sanidad don Ramón Abrifa, y sus hermanos Pepita y Antonio; al maestro nacional don Emiliano Díaz de Greño y señora, a las deliciosas señoritas Isabel y María Muro, acom-pañadas de sus hermanos Alejandro y Pedro, a las no menos agraciadas hermanas señoritas Micaela y Anita Martínez, dejando para los últimos a los divertidos jóvenes Raimundo Ruiz, y Luis Pérez, que en unión de las familias e invitados de San Andrés y Pajares, contribuyeron a la amenidad y alegría en tan fausto día.

Y ya que hablamos de bodas, di-mos que tenemos en puerta tres, puesto que han terminado sus ama-nestaciones los hermanos Eladio y Anita Martínez, con Juana Martínez y Salvador Muro, respectivamente; y también el guardia civil Isaac Mar-tínez se encuentra en el mismo caso.

Y aun se dice que hay unos cuantos pollos, algunos "con espolones", que están llevando pajitas al nido, sin duda siguen el antiguo adagio "Al mal tiempo..."

LA NIEVE Y SUS CONSECUEN-CIAS.—El tiempo nos ha tenido in-comunicados dos meses y después de años días templados, hemos sufrido un cambio, que en este momento que escribo, está cayendo una abundan-te nevada, que de ser como la an-terior, causará el desastre a los ga-naderos, que están desesperados por haber gastado casi todos cebos, con peligro de que mueran de hambre su ganados. Ante este amenazador tem-poral, no pueden mediar las autori-dades y ver de conseguir algún al-lio antes de que sobrevenga una ca-tástrofe.—Inocencio Ruiz.

Labradores, atención Ya llegaron ya han llegado, ya acabaron de llegar con Raimundo las patatas que trae para sembrar. Que bien os encontraréis alrededor del brasero comiendo los turrónes el día del Año Nuevo, mientras yo por las montañas serca de los Pirineos uve que buscar patatas propias para este terreno. Pero ya pasó lo malo ahora empieza lo bueno arroquianos acudid a casa del Ausejano donde tiene para siembra patatas de vuestro agrado. RODRIGUEZ PATERNA, 8

Protectora Riojana Se invita a una reunión que tendrá lugar en el pueblo de Badarán (si la autoridad la autoriza), el día 28 del actual y hora de las diez de su ma-ñana, a todos los que tengan accio-nes, obligaciones o lo que sea en la empresa que encabeza este anuncio, para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la misma. Como reo es de sumo interés, espero acur-arán todos y si no representados en orma.—Aurelio Gubía.

Se vende vino de cosechero tanto y Claret. Cosecha propia Servicio a domicilio HERRERIAS, 46. LOGROÑO

EL APARATO DE RADIO DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR GARANTIA. Toda onda. Cuatro modelos diferentes. Manífica presentación. NO DEBE USTED COMPRAR RADIO SIN OIRLO. Pídanos una demostración gratis y sin ningún compromiso.

AL alcance de todos Ventas al contado y a plazos LAMPARAS Y ACCESORIOS "TELEFUNKEN" para toda clase de aparatos de Radio. LA LAMPARA PARA ALUMBRADO MEJOR Y MAS BARATA por su larga duración y economía de consumo. DE MIGUEL HERMANO S. L. (SUCESORES DE DOMINGO DE MIGUEL) Zarzano, 9. Teléfono 1767 NECESITAMOS AGENTES EN ALGUNOS PUEBLOS

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3. HERMOSO TORO SEMENTAL. Con permiso de los señores delegados de la provincia, se ofrece para la reprodución uno de pura raza holandesa, recién traído. Dirigirse a Policarpo Mateo, en Santo Domingo. CUOTAS, vendo equipo de infantería completo. Campa Militar número 1. 1.ª, derecha. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avolino Ja-lón.

SE COMPRA HAYA en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Ca-rrretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

URGENTE 2.000 PESETAS a persona de garantía y responsabilidad, devol-viendo 2.600 en 12 plazos mensuales, asunto serio y reservado. Infórmese de Agencia de Negocios "ALBE", Repú-blica, 94 y 96, entresuelo.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado uni-versal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o in-dustria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más cén-trico, Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para al-macén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Mi-guel Villanueva, 3, 4.ª izquierda.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDEN un árbol perchero, un filtro, una estufa de petróleo y otras varias cosas. Razón, Muro de la Ma-ta, 1, piso primero.

AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con fa-cilidades de pago. Salmerón, 25, Lo-groño.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS - Canalejas, F

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herrerías, 37, Comestibles Aramayona

REPARACIÓN de auto-móviles y maquinaria en general. Rectifica-ción y camisaje. VARA DE REY, 23 Domínguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

URGENTE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cua-dras, pajares, gallineros y un huer-to, todo con agua y luz, y se traspa-san las vacas con la parroquia. Faci-lidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ter-cera de dos meses. Todo tráfico de Santander. Tratar: con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana.

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Piazuolo dejó de ser cocinero. GALLARZA, 16.

SEÑORITA MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseña-za, en su casa o en casa de sus alum-nos. Dirigirse a Duquesa de la Victo-ria, X, primero, derecha.

Radio "La Voz de su Amo" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

CASA CIVIL.—República, 14 EN CASA de poca familia se desean dos pupillos formales. Razón en LA RIOJA.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo, segundo parto. Tratar con Vidal Hernández, en Villalobar de Rioja.

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 12

EL APARATO DE RADIO DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR GARANTIA. Toda onda. Cuatro modelos diferentes. Manífica presentación. NO DEBE USTED COMPRAR RADIO SIN OIRLO. Pídanos una demostración gratis y sin ningún compromiso.

AL alcance de todos Ventas al contado y a plazos LAMPARAS Y ACCESORIOS "TELEFUNKEN" para toda clase de aparatos de Radio. LA LAMPARA PARA ALUMBRADO MEJOR Y MAS BARATA por su larga duración y economía de consumo. DE MIGUEL HERMANO S. L. (SUCESORES DE DOMINGO DE MIGUEL) Zarzano, 9. Teléfono 1767 NECESITAMOS AGENTES EN ALGUNOS PUEBLOS

SE ARRIENDA almacén espacioso y muy económico. Razón, Zurbano, 30, entresuelo, derecha.

LOCAL Se alquila propio para Al-macén o industria, en esquina Puen-te Piedra. Informa D. Mario Bernedo.

GRANJA RIOJA Huevo para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

AGENCIA CHEVROLET Camioneta Chevrolet, 6 cilindros, chasis largo, rueda gemela, modelo 1933, seminueva, se vende con fa-cilidades de pago. Salmerón, 25, Lo-groño.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS - Canalejas, F

ALFALFA empacada de la "Finca San Rafael", se vende. Informarán, Herrerías, 37, Comestibles Aramayona

REPARACIÓN de auto-móviles y maquinaria en general. Rectifica-ción y camisaje. VARA DE REY, 23 Domínguez y Cuesta, S. L. Teléf. 1042

URGENTE VENDER CASA de tres pisos, por ausencia de su dueño, con cua-dras, pajares, gallineros y un huer-to, todo con agua y luz, y se traspa-san las vacas con la parroquia. Faci-lidades en el pago. Razón, LA RIOJA.

CENTRO MECANOGRÁFO VARA DE REY, 9. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir

GANADEROS: Vendo vacas recién paridas, a prueba de 40 cuartillos de leche, a 1.250 pesetas; un novillo de 14 meses para semental, y una ter-cera de dos meses. Todo tráfico de Santander. Tratar: con J. Manuel Arroyo, Carretera de Villamediana.

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Piazuolo dejó de ser cocinero. GALLARZA, 16.

SEÑORITA MAESTRA. Se ofrece para dar lecciones de primera enseña-za, en su casa o en casa de sus alum-nos. Dirigirse a Duquesa de la Victo-ria, X, primero, derecha.

Radio "La Voz de su Amo" Vea los últimos modelos. Reparaciones. Venta a plazos

TOCINEROS Fabricantes de Embutidos En Muro de Cameros se venden 72 cerdos jarotes para pique. Tratar con la Comisión, representada por el Ayuntamiento y por particulares.

Tratamiento científico y racional de La HERNIA por el METODO C. A. BOER El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor don C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún ha-ciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autoriza-das opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos re-sultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER. Camínreal, 16 de octubre de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la curación completa de mi hernia en diez y nueve meses de usar sus excelentes aparatos. Mi conciencia me obliga a autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su afmo. s. a., Buenaventura Lázaro, calle Egido, 14, Camínreal (Teruel). Zútre, 24 de junio de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelo-na. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo s. a., José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, Zútre (prov. Huelva). Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que de-sean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, ri-bón móvil u otro desplazamiento de órganos. Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en: CERVERA RIO ALHAMA, domingo 21 enero, Fonda Comercio. TUDELA, lunes 22 enero, Hotel Unión. CALAHORRA, martes 23 enero, Hotel Espinosa. LOGROÑO, miércoles 24 enero, GRAND HOTEL. ESTELLA, jueves 25 enero, Hotel Comercio. TAFALLA, viernes 26 enero, Hotel Comercio. PAMPLONA, sábado 27 enero, Hotel Quintana. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Teñido de cueros VITIULTORES RIOJANOS Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispo-ne para la actual campaña las varie-dades siguientes: INJERTOS.—De Rupestris lot, Ri-paria 3.309, Berlandieri 420 A. Rich-ter 110, Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9, sobre garnacha, blanca y tinto BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1202 y Aramón núm. 9. Para Sindicatos hace precios y con-diciones especiales

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado uni-versal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o in-dustria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más cén-trico, Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para al-macén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Mi-guel Villanueva, 3, 4.ª izquierda.

SE VENDE CASITA en Barriocepo. Precio moderado. Informes, Caballe-ria, 27, tercero.

VACAS. Se venden de segundo parto y del cuarto, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo. Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PUERTAS de calle y una de hierro, una columna, caja de caudales y ba-randados de hierro, una balsa de mostrador y dos placas turcas para retrete, y una escalera de caracol, vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

Maximiano Hurtado SASTRE — CALAHORRA comunica a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller al núm. 19, de la misma calle de Pablo Iglesias, donde seguirá atendiendo con el esmero y actividad acostumbrados.

PENSION FAMILIAR Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3. HERMOSO TORO SEMENTAL. Con permiso de los señores delegados de la provincia, se ofrece para la reprodución uno de pura raza holandesa, recién traído. Dirigirse a Policarpo Mateo, en Santo Domingo. CUOTAS, vendo equipo de infantería completo. Campa Militar número 1. 1.ª, derecha. OLIVA REDONDILLA, 50 fanegas, urgen venta, en Alberite, Avolino Ja-lón.

SE COMPRA HAYA en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarran. Ca-rrretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

URGENTE 2.000 PESETAS a persona de garantía y responsabilidad, devol-viendo 2.600 en 12 plazos mensuales, asunto serio y reservado. Infórmese de Agencia de Negocios "ALBE", Repú-blica, 94 y 96, entresuelo.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado uni-versal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o in-dustria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más cén-trico, Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para al-macén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Mi-guel Villanueva, 3, 4.ª izquierda.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vi-no de cosechero a 9'40 litro y a 6'40 cántara.

SE ALQUILA habitación amueblada para dormir o con derecho a cocina. M. de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carroce-rias furgón, nueva y bien calada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja "El Zamorano". Angel Sañes y en Haro, Ricardo Oñate.

SE TRASPASA establecimiento de vi-nos y licores con buena clientela. Ra-zón en LA RIOJA.

SE VENDE una yegua joven, engan-chada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

"EL VESUBIO" CARBONES Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones mi-nerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como granza surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro) TELEFONO 1638 Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el pri-mero, derecha.

Gran ocasión Vendo coche seminuevo, a toda prueba y H. P., cuatro puertas. Ga-rage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana.

VENDO CASITA en General Esparte-ro y huerta de recreo en traseras Cas-tiello Dolores. Allí informan Casa Ve-llilla.

Subasta de chopos El Hospital de Santo Domingo de la Calzada vende 234 chopos radican-tes en esta jurisdicción, donde llaman "Las Abejas". El precio es de cuatro mil pesetas, y la subasta por pujas a la llana, a las doce del día 25 del actual, en la Sala de Juntas. — El al-calde-presidente, Wenceslao Ollero.

AVISO A mis clientes y público en gene-ral, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán gilmente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases supe-riores y precios sin competencia. Al-macén, Vara de Rey, número 6.

SE TRASPASA una panadería con mucha clientela y muy buenas condi-ciones, con horno en la misma. Tirso Bollnaga, Ruavieja, 46.

FOTOGRAFIA Se traspasa antigua fotografía pa-rra trabajar con luz natural, por no poder atenderla. República, 64, 4.º

DOS CARROS de varas en muy buen uso, vestidos, uno para una caballe-ria y el otro para dos o tres, se ven-den. Tratar con Manuel Ayala, en Ventosa de Rioja.

PLANTONES DE CHOPO LOMBAR-DO, de dos años, se venden muy bar-atos. Agencia Fe-rru-sa. Zurbano, 11.

PENSION ULARGUI SERIEDAD REPUBLICA LIMPIEZA 37 ECONOMIA 2º OCHA

CORTE Y CONFECCION Se hacen toda clase de prendas de señora, elegantes y económicas y se enseña el corte en dos meses a toda perfección, en Duquesa de la Victo-ria, 7, duplicado, cuarto, derecha.

SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nue-vo. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDA un piso 1.º en 55 pe-setas, seis habitaciones, cocina, des-pensa, Water, Calle Particular, letra C. Fontanillas.

PLANTA BAJA, de 400 metros cua-drados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, 2.ª Car-vecería.

ALAMEDA. Se venden los árboles de una alameda de media hectárea de extensión, propios para construccio-nes. Para informes dirigirse a don Miguel Marín, en Antol.

CAFE - TIN - BAR Frente al TEATRO BRETON Nuevo servicio por elegantes señoras

CORDELEROS

En muy buenas condiciones de pre-co, se vende una máquina alemana para hilar y acollar, dos máquinas para hilar sentado y una encañadora. También se venden varios ejes trans-misión, cojinetes y poleas de hierro, usadas, de varios diámetros. Todo ba-ratísimo. Dirigirse a Manuel Lalnez, en Cervera del Río Alhama.

HERRADOR, temporero, bien impue-to en el oficio, se necesita. Tratar personalmente con el señor veterina-rio de Lardero.

PLANTONES de chopo lombardo y te-rreño. TARROS para conserva, de un litro. BOTTLLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKYEY 2 de 280 huevos. Vende Indalecio Criales, en Santo Domingo de la Cal-zada.

INCUBADORA, seminueva, 350 hue-vos, marca Glevun, se vende muy ba-rata. Dirigirse a "Explotación de Pa-tos, Torremontalvo".

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del es-tómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. De-pósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURA", Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

Asociación de Propietarios y Colonos CALAHORRA Para cumplir lo determinado en los artículos 28 y 31 del Reglamento y Ordenanzas de la mentada Enti-dad, el día 21 del actual, a las nue-ve de la mañana, en primera convo-catoria y una hora más tarde en se-gunda, en el Teatro "Ideal Cinema", se celebrará JUNTA GENERAL OR-DINARIA, publicada en Bando nú-mero 5, el día de hoy, haciendo as-ber que, el socio que pretenda as-istir a la misma, hará entrega al en-cargado de la puerta de entrada al Teatro, de la papeleta que para tal fin se facilitará en las oficinas de la Asociación, Mártires, 22, durante los días 15 al 20 del actual, de las nue-ve de la mañana, a la una de la tar-de; siendo firmada o dactilografía-da por el solicitante al tiempo de serle entregada, y el socio que por enfermedad, ausencia o tenencia de administrador envíe persona en su nombre a recogerla, le será entrega-da, siempre que dicha persona sea mayor de edad y conocida por el en-cargado de facultarlas.

Calahorra, 9 de enero de 1934.— El presidente, Benigno Sáenz Oliván. —El secretario, Emilio Saralegui Ruiz.

VACAS. Por exceso de ganado se ven-den tres recién paridas primero y se-gundo parto. Manuel Rodríguez. Ca-rrretera de Soria (frente al Ingenio).

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684 Destrá de Intendencia. Logroño. a

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

MAQUINA SINGER bovina central, se vende barata. Carretera del Cris-to, núm. 18, planta baja.

TRASPASA TABERNA céntrica, loc-al espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Ra-zón en LA RIOJA.

EN ALBERITE se venden de 14 a 15.000 cántaras de vino, al precio de 5 ptas. Dirigirse al corredor Basilio Ausejo. El mismo vende un CABALLO de tres años, enganchado.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO Tel.º 1906

ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en HARO.

CAMIONETA CITROEN, 10 H. P., ti-po panadera, se vende barata. Agen-cia Citroen.

SIRVIENTA. Se necesita en la hue-vesía y tienda de comestibles, Rodrí-guez Paterna, 37 y 38.

SE CEDEN sólo para dormir, dos ha-bitaciones, sol todo el día. Razón, Zurbano, 12, cuarto izquierda.

Agencia de Negocios "ALBE" dirigida por el Oficial del Regis-tro de la Propiedad D. BENITO ALDANA Presentación de instancias y do-cumentos en Delegación de Ha-ciendas — Administración de fincas — Hipotecas REPUBLICA, 94 y 96, entresuelo

TELEFUNKEN Al alcance de todos Ventas al contado y a plazos LAMPARAS Y ACCESORIOS "TELEFUNKEN" para toda clase de aparatos de Radio. LA LAMPARA PARA ALUMBRADO MEJOR Y MAS BARATA por su larga duración y economía de consumo. DE MIGUEL HERMANO S. L. (SUCESORES DE DOMINGO DE MIGUEL) Zarzano, 9. Teléfono 1767 NECESITAMOS AGENTES EN ALGUNOS PUEBLOS

OSRAM

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadian". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Bacasas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albaricqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20-A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7
(Frente a la estatua de Espartero)
Teléfono 1854. Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "C. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.^o

SE VENDE EN YECORA, tartana y arreo, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informará Angel García, en Las Tres Provincias, Teléfono 1576.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para porteria. Razón, Vara de Rey, 40, primero derecha.

SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartillos, con su ternera. Tratar con Eugenio Abaigar, en Fonzaletche.

Pastillas Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 — Teléfono 50791 — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una caja muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos cuartos y seis plazas

Comisarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Almacenes Juan Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PLANTONES DE OLIVO a 1'50 pesetas uno, se venden. Tratar con Cantu Gil, en Corera.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud, desconfiados de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo JUEVES, día 25 del corriente. NOTAS: En Bilbao el día 26, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Vitoria el día 28, en el Hotel Francia y en Pamplona el día 29, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, "CASA TORRENT".

"EL LAGO"

Vinos de cosechero, tinto, a 0'50 litro y a 7'80 cántara, de Martín Ezquerro. Marqués de San Nicolás, 60. Teléfono 1033. Se admiten encargos en la Jabonería "El Gallo", Rodríguez Paterna, 4.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Sellos de Cancho. Títulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio. IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

TALLERES HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraz de la Vera, (Cáceres).

PESCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

SE VENDEN 100 CHOPOS de sierra, una DINAMO nueva, de 4 caballos, y un montaje completo de una piedra para moler piensos. Razón, Vara de Rey, 23, "Garage Reo".

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave "REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor ORDUÑA, el 4 de febrero. ORBITA, el 18 de marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

SE ALQUILA un entresuelo con patio o sin él, en la Travesía de Avenida de Colón. Entrada por el Colegio de PP. Escolapios. Para tratar en dicha casa con don Pedro Puerta Gordón

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9

CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmorón, 9, 4.º

LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS

ARCADIAN

ES ABCNAR CON NITRATO DE SOSA

Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrate de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrate de Sosa

ARCADIAN

que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrítico garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16.47 por 100.

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de precios. Además se trata de un nitrato que la planta asimila total y rápidamente.

Informe del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya utilizado. Pida hoy mismo precios a

COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.

ALARCÓN, 12 - MADRID
o a nuestro Agente

Representante en Rioja

Don Evaristo Sáenz Prados

Cervantes, 3 y 5. LOGROÑO

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza

15 Ptas SOLAMENTE

NOVEDAD SENSACIONAL

Magnífico cronómetro

suizo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precioso y perfecto. Ptas. 20. Saber más desprender de sobre mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20

Plante su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA - APARTADO 72
SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

SOCIO para negocio en marcha, sencillo y de fácil rendimiento, aportando pequeña cantidad en metálico y dispuesto a trabajar en oficina, bien relacionado en plaza. Informes, Agencia de Negocios "ALBE", República, 94 y 96, entresuelo.

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 250. M. Vallejo, 19.

COMPRO CASA en sitio céntrico que produzca un 6 9/10 por ciento. Sin limitación de precio.

Agencia de Negocios "ALBE"

REPUBLICA, 94 y 96, Entresuelo

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

NUEVO INTENTO DE ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

Ya se está construyendo el globo que utilizará el teniente coronel de la Aviación española, don Emilio Herrera, en su intento de ascensión a la estratosfera, en la próxima primavera.

Lo interesante de esta tentativa consiste en la forma en que el coronel Herrera se propone realizar esta ascensión.

Es propósito del aeronauta, utilizar un aparato con barquilla abierta, de iguales características a las de un globo libre, con la diferencia solamente del volumen, ya que éste tendrá una capacidad para 24.000 metros cúbicos.

Como la presión que tendrá que soportar a los 20.000 metros de altura que piensa escalar, es veinte veces menor que la normal, irá revestido de un apretado vendaje por todo el cuerpo — cuyo dibujo acompañamos — para evitar la hinchazón.



Dibujo que muestra de qué modo irá vendado el cuerpo del aeronauta, para compensar la falta de presión atmosférica, y evitar la hinchazón. Fot. Agencia Gráfica



El teniente coronel de la Aviación Española, don Emilio Herrera, y el modelo de globo que ha de utilizar en su arriesgada prueba, cuya construcción se está realizando rápidamente en Guadalajara. Fot. Agencia Gráfica

Al ocupar el globo para iniciar la ascensión, el teniente coronel Herrera utilizará una escafandra parecida a la de los buzos, provista de un aparato de calefacción eléctrica, con la cual neutralizará los efectos de los 56.º bajo cero, que dice tendrá que soportar en esas alturas.

Llevará también una cámara fotográfica especial, que le permitirá tomar fotografías que él considere de interés científico; un aparato de radio y otro aparato para poder encerrar aire de 20.000 metros, y analizarlo a su regreso.

El coronel Herrera calcula que invertirá cinco horas como máximo para realizar la proeza que se propone.

Patrocina esta ascensión la Sociedad Geográfica Nacional, quien se ha dirigido a todas las Sociedades Científicas extranjeras para que expongan qué clase de estudios de esta zona les interesan más.



Este es el modelo de la escafandra que ha de utilizar en su ascensión el coronel Herrera, y que, gracias a ésta podrá ascender en una barquilla abierta. Fot. Agencia Gráfica

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN SAN MATEO

En el Ayuntamiento, convocados por el alcalde y bajo su presidencia, se reunieron anoche nutridas representaciones de los distintos sectores de la capital para conocer el resultado de los comisionados que han entendido en la recogida de boletines de aportaciones que permitieran dotar las fiestas de San Mateo de un extraordinario programa de toros.

Tan satisfactorios han sido los trabajos de dicha Comisión y tan unánime la cooperación de aficionados y no aficionados que, sin perjuicio de que continúa la suscripción de aportaciones, se consideró suficiente en principio la cantidad suscrita para poder iniciar las gestiones de organización y a ese efecto se nombró la Comisión que ha de correr con la confección del programa taurino de las fiestas de septiembre.

La designación, unánime y entusiasta, fué la siguiente:

Por la Cámara de Comercio, su presidente don Jacinto Garrigosa.

Por el Consejo de Administración de la Plaza de Toros, su presidente don Daniel Trevijano.

Por el excelentísimo Ayuntamiento, el concejal don Telesforo Barbi.

Por el gremio de hoteleros y cafeteros, don Jesús Segura.

Por los aficionados, don Arturo Navarro.

Y por la Prensa, el encargado de esta sección.

Exclusión nuestra, la solvencia y competencia de los señores citados, es garantía de que el éxito con que va desarrollándose la campaña "Pro corridas de San Mateo" será completo y el programa taurino de San Ma-

teo responderá a los deseos de todo Logroño.

La Comisión organizadora se reunirá en seguida y comenzará sus gestiones que es de desear y esperar den un resultado altamente atractivo para las lejanas fiestas de San Mateo y sumamente beneficioso para los intereses de la capital.

Insertamos a continuación una reducida relación de la infinidad de boletines que obran en poder de la Comisión de aportaciones:

Séptima lista	
Suma anterior, pesetas	35.100
Bodegas Franco Españolas,	1.000
Don Fernando Cabañas,	1.000
Don Donato Maguregui,	500
Hijos de S. Ulargui,	250
LA RIOJA,	250
"La Amistad",	200
Don Juan Palacios,	200
"Salto del Cortijo",	200
"Electra Recajo",	200
Don Luis Santos,	200
Señores García y Rubio,	200
Don Ramón Narvaiza,	200
Señores Marco y Ramírez,	200
Don Evaristo Pérez Iñigo,	200
"Pío Amelivia",	200
Teodoro Terroba,	100
José Urresti,	100
Desiderio Negueruela,	100
Antonio Cospedai,	100
José García Medrano,	100
Asociación "La Panificadora",	100
Don Hipólito Adán,	100
Señores Alonso Hermanos,	100
Don Justino Lasanta,	100
Hijos de Juan Antonio Martínez,	100
Don Faustino de Diego,	100
"Casa Bergasa",	100
Suma y sigue, pesetas,	41.300

BELMONTE A SUIZA
Hace unos días daban cuenta los periódicos salmantinos de la llegada de Juan Belmonte con otros amigos y toreros para participar en alguna

de las fiestas camperas del campo charro. La presencia del trianero alborozó a aquellos aficionados ante la perspectiva de verle con el capote o la muleta ante los astados.

Pro Pantano de Mansilla
Como prometí en mi última carta, en la que daba cuenta detallada de la situación económica de la Comisión Gestora Pro Pantano de Mansilla, hoy lo hago con más satisfacción, porque se trata de noticias que a todos nos debe de agradar, tratándose de un asunto en que tanto interés demuestra tener no solamente la cuenca del Najerilla, sino pueblos afectados y otros que no los afecta directamente.

Recibió carta de nuestro incansable y digno representante en Cortes, don Tomás Ortiz de Solórzano, en la que me comunica que ha sido informado favorablemente por la Sección del Consejo de Obras Hidráulicas, y que está actualmente a informe del Consejo de dichas Obras, teniendo las mejores impresiones de que al igual ha de ser informado por este Centro sin objeción alguna.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN"
El popular semanario valenciano "El Clarín" ha lanzado su número extraordinario y una vez, la duodécima, constituye dicha publicación taurina, una aménísima recopilación de detalles de la temporada, con preferencia, naturalmente, de lo ocurrido en Valencia.

EL SALTO ATRAS
Sigue la racha de descensos de categoría. En la temporada pasada fueron bastantes los matadores de toros y novillos que, convencidos de lo poco provechoso que para ellos era el estoque y la muleta, renunciaron a su uso para poner sus cuernos en el capote de brega y los palos, buscando, más que la gloria, la seguridad de un modesto vivir.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" (Continúa)
Aparte del texto, avalan este número almanaque de "El Clarín", numerosos fotografías de una porción de diestros, figuras todos ellos, que justificaban la aceptación que dicho semanario tiene en los aficionados de toda España.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" (Continúa)
Felicitemos al colega por el alarde que hace de importancia de sus talleres y le auguramos el éxito que llevan consigo todos los números extraordinarios que con tanta frecuencia y agrado de la afición, va publicando "El Clarín".

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" (Continúa)
La mejor prueba de que hicieron bien, es que todos ellos se han colocado bien y han llegado al final de la temporada, toreando mucho y provechosamente.

EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" (Continúa)
A ese crecido número de desengañados hay que agregar a Eduardo Gordillo que hace un par de temporadas fué novillero puntero y también ha tirado los útiles de matar para actuar en lo sucesivo como banderillero.

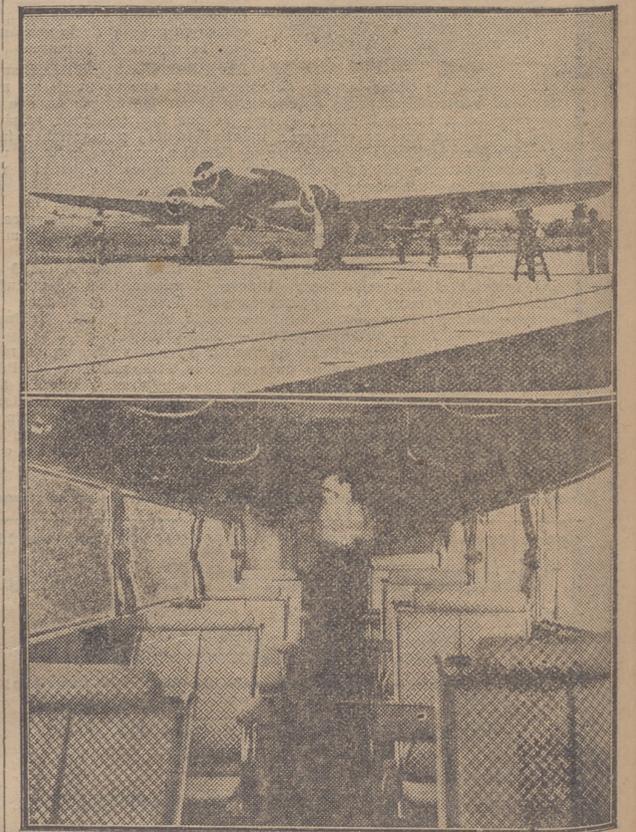
EL EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" (Continúa)
El suma y sigue hay que dejarlo abierto porque han de ser muchos más los que imiten a aquéllos que han buscado refugio en el escalafón de subalternos.

MIGUELIYO



El coronel don Carlos Mendieta, jefe del partido nacionalista cubano, de franca oposición al Gobierno de Grau San Martín, que ha sido nombrado presidente de la República cubana. La fotografía le muestra acompañado de su esposa al llegar a La Habana después de la caída de Machado, pues por la persecución de que era objeto por parte de éste había tenido que emigrar hacia varios años.

Fot. Agencia Gráfica



He aquí el gigantesco avión francés "Emeraude", que tan trágico fin tuvo cuando regresaba de Saigón, incendiándose y perdiendo carbonizada las diez personas que lo ocupaban, entre ellas el Gobernador General de la Indochina, Mr. Pasquier, y el director de Aviación civil en el Ministerio del Aire, Mr. Chamillé. Una vista interior del "Emeraude", que acaba de incendiarse, sin que hasta ahora se puedan precisar las causas. Fot. Agencia Gráfica